

En crisis, sí; inutilidad, no

La Sociedad de Naciones está en crisis. Es esta una verdad innegable que está a la vista de cualquier mediano observador. Más de que la vida de un organismo cualquiera atravesase por momentos críticos no puede normalmente deducirse la inutilidad de ese mismo organismo. El mero hecho de que la Sociedad de Naciones haya servido para conservar la paz durante los tres difíciles lustros de la postguerra, ya sería razón suficiente para respetarla. Por eso los proyectos italianos de reforma de la Sociedad de Naciones han producido en Ginebra extraordinario efecto en el sentido de que las proposiciones de Mussolini van encaminadas a la consolidación de la mencionada Asamblea ginebrina, una vez subsanados los posibles defectos que la usura de más de quince años ha producido en la actuación de dicha entidad.

Muy interesante la proposición del "Duce" italiano, y por lo mismo que es interesante vamos a analizarla brevemente para estudiar sus probabilidades de viabilidad. Ante todo—ya lo expresamos más arriba—el hecho de que Mussolini haya formulado esos proyectos de reforma, viene a significar que se concede la utilidad de la S. de N.

¿En que consisten esos proyectos? Veámoslo rápidamente. Italia quiere la jerarquización de la S. de N. De la misma manera que actualmente el Consejo está superpuesto a la Asamblea, un super Consejo aportaría al organismo de Ginebra la libertad de acción de que ahora carece por estar representado en el Consejo un excesivo número de potencias. Ese super Consejo estaría integrado por seis grandes potencias, a saber: Gran Bretaña, Italia, Francia, Alemania, Japón y la U. R. S. S.—Norteamérica quedaría por ahora al margen, como país no europeo.

Según esta concepción, el proyecto italiano viene a crear una especie de Directorio para poder acometer decisiones rápidas y facilitar más y más una acción ex-

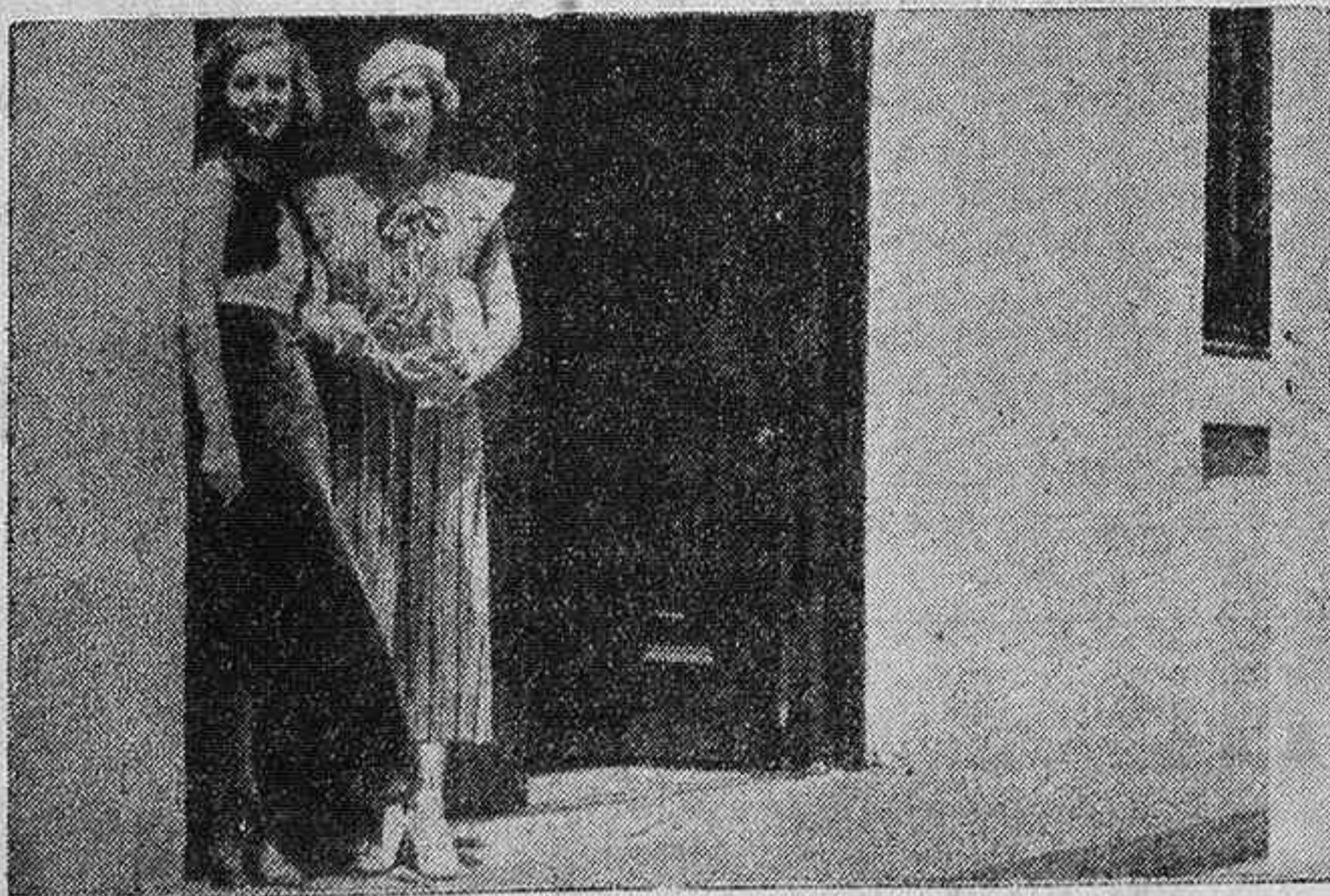
pedita y libre de demoras. Indiscutiblemente la idea de Mussolini está fundamentada en un plausible deseo de dar al organismo de Ginebra una mayor facilidad de acción; y en este sentido solo podemos merecer esa idea. Pero surge en seguida una grave dificultad: ¿Cómo será posible determinar seis, precisamente, el número de los componentes de ese super Consejo? Y de un modo especial, Francia no podrá aceptar la idea de un Directorio que excluya las pequeñas naciones, puesto que su política exterior se dirige precisamente hacia Varsovia y la Pequeña Entente.

Y en el caso en que Polonia y la Pequeña Entente, sintiendo el estímulo de las otras seis potencias quisieran por su parte formar un bloque rumano-eslavo y constituirse así en la gran potencia europea central, ¿quién podría evitar esta legítima aspiración de esas naciones, hoy calificadas como no de primer orden? Realmente la cosa merece consideración y no queremos suponer que se haya escapado a la sutil perspicacia de Mussolini, excogitador de los proyectos que al reformar la S. de N., tienden a prolongar una existencia que solo parábienes merece de los amadores de la paz.

Porque el hecho mismo de aspirar a la reforma del organismo ginebrino viene a significar su indudable eficacia. Muchos enemigos tiene este, es la verdad; y entre sus detractores los hay tan escasos de mollera que se han fijado hasta en el coste económico de la burocracia ginebrina, siendo así que lo que cuesta un simple acorazado de guerra supone mayor suma de dinero que lo que viene a consumir la criticada burocracia.

Consideramos sumamente necesario y saludable que en las escuelas se coloquen los cimientos más convenientes para asegurar el bienestar de nuestro pueblo mediante una educación "nacional y cristiana" de la juventud inclinándola al verdadero temor de Dios.—(Federico EL GRANDE)

Las dos amigas



Nuestra admirable actriz Catalina Bárcena, durante su estancia en Hollywood para la impresión de películas españolas, ha encontrado una buena amiga en la alemana Lillian Harvey. Vedlas a las dos en una puerta de los estudios.

VIBRACION DEL DIA

"CON EL CRUCIFIJO EN LAS MANOS"

He aquí a lo que vienen a parar todas las rebeldías e incontenencias de los hombres: a caer rendidos, en un lecho mortuario, con el Crucifijo en las manos.

No ha sido poca la misericordia de Dios al otorgar esta última gracia de la contrición y el arrepentimiento a un hombre, como el Presidente de la Generalidad Catalana, que tan triste huella de impiedad y de sectarismo ha dejado en la vida pública española, en este lastimoso bienio que tanto hemos lamentado y lamentaremos los buenos españoles.

Ya se encargará la historia de enjuiciar con serena imparcialidad la conducta y la actuación del señor Maciá, que el lunes, a las once de la mañana, dejó de existir.

No son momentos estos, cuando todo se perdona ante la terrible lección que es siempre un cadáver, los más propicios para recordar y revolver una historia que nada tiene de ejemplar ni de edificante.

Respetemos la solenne austeridad de la muerte y recojamos únicamente la resonante lección que el Presidente de Cataluña nos ha dado al acercarse el momento de comparecer ante el tribunal de Dios.

Ha muerto el señor Maciá como un buen católico pidiendo y recibiendo con extraordinario fervor los Santos Sacramentos y retrayéndose públicamente de todos sus errores.

¿No es esta la tercera vez en que se da un mentís rotundo y categórico a todos los furros laicistas, a todos los alardes de ateísmo y de impiedad, en esta desdichada época en que se ha retirado de todos los centros y organismos oficiales la imagen augusta y pacificadora del Crucificado?

Fué primero la muerte de un hombre tan famoso como Blasco Ibáñez. Vino después la de Gómez de Vaquero, que, aunque figura de segunda categoría, tuvo altas resonancias, por haberse esgrimido, como bandera, cuando se discutía en el Parlamento la secularización de cementerios.

Se quiso hacer ver a la opinión pública que la Iglesia secuestraba las voluntades de los hombres liberales y librepensadores, enterrándoles en cementerios sagrados y a la sombra de la Cruz, cuando el mandato postrero de los mismos era otro bien distinto.

Y tanto se trajo y se llevó el caso del pobre "Andrenio", que hubo de salir su viuda a defender la última voluntad de su marido, dando a la publicidad algunas cláusulas de su testamento, en la primera de las cuales se decía textualmente: "Yo, Eduardo Gómez de Vaquero, soy católico, apostólico, romano. He vivido en el seno de la Iglesia Católica y en él quiero morir".

Es ahora don Francisco Maciá, e por tantos títulos famoso Presidente de la Generalidad, quien, sabiendo que le miran más de veintitrés millones de españoles, si contar lo conocido que es su nom-

bre y su actuación en Europa y América, deshace en unas horas de fecundo arrepentimiento toda una vida, muy larga por cierto, de rebeldías y de destrucción de todo lo sustantivo y básico de un gran pueblo, como son la Religión y la unidad Patrias.

¿Qué significan estas claudicaciones tan resonantes en unos hombres que tanto han escandalizado y corrompido a sus compatriotas con su pluma, con sus predicaciones, con sus actuaciones, precisamente a la hora en que debiera reafirmarse solemnemente todo lo que se ha escrito, todo lo que se ha propalado, todo lo que se hecho?

¡El miedo a la otra vida! ¡El convencimiento de una Justicia divina! ¡El grito del alma que quiere lanzarse a las riberas de la eternidad con un peso, con un lastre, que sofocaría en llanto eterno sus ansias de feliz inmortalidad!

¡La confirmación de que el hombre salió de las manos de Dios, e inquieto e tará su corazón, según bella frase de San Agustín, hasta que descanse en El!

¡Ah! qué consoladores para los que sufrimos persecución por la justicia, para los que luchamos por el triunfo de la Religión y de los valores morales del hombre, estos argumentos que a la hora terrible de la muerte nos dan nuestros propios adversarios.

¿Cómo nos compensan en un momento de todas las amargas sufridas, de todas las vejaciones y humillaciones que se tienden sobre nosotros, de todos los abusos del poder y de las situaciones políticas que se despliegan para ahogarnos e aniquilarnos.

Hasta las campañas francamente calumniosas, hasta la incesante labor de zapa que por unos y por unos se hace en contra nuestra para deplazarnos del puesto de avanzada que libérrimamente elegimos para defender a la Religión y a la Patria, viénense estrepitosamente al suelo ante una confirmación tan rotunda de que el único camino verdadero es el nuestro y de que solamente buscando primero el reino de Dios y su justicia puede llegarse a la hora de la muerte con la risueña placidez de haber militado como bueno en esta batalla continua que es la vida.

El famoso "Avi" catalán ha muerto como un buen católico. Nosotros, como católicos, tenemos que sentir un inmenso consuelo y desde este momento, haciendo honor a uno de los dogmas más consoladores de nuestra Religión, contraemos la obligación de encomendar su alma a Dios y de tenerlo presente en nuestras oraciones. ¡Creo en la comunión de los santos! Amigos lectores: Por el alma de don Francisco Maciá, Presidente de la Generalidad Catalana, os pide una oración este modesto cronista, que ya cumplió con su deber de católico, encomendándolo a Dios en las suyas, con todo desprendimiento y sinceridad.

Juan DE TENERIFE

El comodín de la crisis mundial

Inaugura su colaboración en GACETA DE TENERIFE con el presente artículo don Mariano Marfil, sobradamente conocido por su competencia en asuntos económicos y financieros. Estamos seguros de que nuestros lectores apreciarán en todo su valor la colaboración de pluma tan ilustre.

Otra vez se ha puesto de moda hablar de la crisis económica mundial como punto de referencia, cuando no de arranque, para la justificación de la española. Mientras eso lo hacen los economistas, estudiando técnicamente las facetas de la crisis para deducir paralelismos, disparidades, ritmos, está bien; pero cuando los políticos se apoderan del tema, tenemos todos la obligación de ponernos en guardia y vigilarlos. Los políticos que invocan la crisis mundial lo hacen generalmente para desentenderse de la española, porque si el volumen de ella es tan grande y tan ajeno a nosotros ¿cómo vamos a corregirlo? Se cruzan de brazos y esperan que los demás nos lo den todo hecho. Joaquín Adam, en el libro "España y su crisis", los calificaba de maliciosos, haraganes e ignorantes.

La desconexión de la crisis económica española y la mundial es, sin embargo, evidente. Nuestro carácter eminentemente agrícola, nuestro escaso comercio exterior, la falta de inversión de los capitales españoles en el Extranjero, son factores que nos independizan de la crisis de otros países. Nuestro problema no es de deudas exteriores, ni de Gran Guerra, ni de pago de reparaciones, ni de pérdida de colonias o centros de vitalidad industrial. Todo eso que producen la crisis de otros países europeos no juega en España.

Hay dos coincidencias cronológicas que han sido causa de algún despistamiento: el año 1926 señaló la culminación de una curva ascensional de riqueza en el Mundo, y fué también año de prosperidad cumbre en España; el año 1929 se inició la decadencia mundial, y también se registraron síntomas de decadencia en España. Pero ¿responde ese paralelismo de tiempo a una identificación de causas?

Los factores de la crisis económica del Mundo son el exceso de maquinismo en la industria y en el campo; el desarrollo de los medios de transporte que obra como multiplicador de la producción; los procedimientos de racionalización, perfeccionamiento de la técnica, que han dado como consecuencia las acumulaciones de "stocks" y desvalorización de productos; las inflaciones de crédito, que han engendrado crecimientos desmesurados de la industria, especulaciones bursátiles e incluso inflaciones contables por valoraciones excesivas de las carteras. Todo eso ha desvalorado las monedas, ha restringido el consumo, ha bajado los precios, ha provocado el alza de barreras arancelarias y los contingentamientos, ha disminuido el trabajo,

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

El conde de Romanones hace declaraciones a Garcirrubio

Literatura. La Reforma Agraria. El Concordato con la Santa Sede. La labor del próximo Gobierno. El significado de las elecciones. La Enseñanza laica. El problema del régimen

lanzando a la calle millones de familias, caldo apropiado para cultivar el microbio de las revoluciones. Y esas crisis económicas han sido el origen de las convulsiones políticas de tipo revolucionario.

El caso de España es completamente distinto. No podemos hablar de racionalización porque sólo se conoce en nuestro país como curiosidad científica, a través de revistas y libros; ni de maquinismo, porque todavía padecemos alcaldes y gobernadores que prohíben en el campo el uso de las máquinas, reverdeciendo los tiempos de aquel Presidente Santa Ana, de Méjico, que prohibía el establecimiento de ferrocarriles por el daño que podían causar a los arrieros; ni de baja de precios; ni de "stocks", que apenas si se dará en algún producto fuera del azúcar; ni de inflación del crédito. Así como en otros países un malestar económico ha engendrado convulsiones políticas, así en España han sido las crisis políticas las generadoras del malestar económico.

El Servicio del Banco de España publicó un trabajo sobre el ritmo de las dos crisis: la mundial y la nuestra; y las conclusiones abonan la desconexión que yo supongo existente entre ambas. Según ese trabajo, la depresión del comercio exterior se desarrolla en España un año después que en el resto del Mundo, y con evidente discrepancia general respecto al exterior: la depresión en el tráfico de ferrocarriles es la mitad que en otras partes; en navegación se cifra en España en un 10 por 100 solamente; la crisis en producción de lingote, cobre y hulla no se inicia hasta el segundo semestre de 1931; la cotización de valores, tanto de renta fija como variable, la circulación fiduciaria, son también fenómenos típicamente españoles... Y leyendo todo esto, hijo de un estudio depurado por parte de los elementos técnicos y estadísticos de nuestro Banco emisor, yo me pregunto: ¿dónde está el parentesco, la correlación fatal y obligada de que tanto se habla entre la crisis mundial y la española?

¡Ah! pero ¿y la coincidencia cronológica a que antes me he referido? Muy sencilla. En el año 1926, que lo fué de prosperidad mundial, España llevaba un trienio de paz y orden, con medio centenar de huelgas al año, y en esa fecha es cuando se acabó la campaña de Marruecos, dedicándose los gastos de la guerra de Africa en inversiones de ferrocarriles y obras públicas en el suelo nacional. En el año 1929 la Dictadura estaba en su ocaso, la inquietud se apoderaba de todos, se freno la política de inversiones iniciada tres años antes sin medir bien las posibilidades del presupuesto. El año 1930 lo fué de desórdenes y huelgas, pródomos de la revolución. El año 1931 se produjo un cambio de régimen. El año 1932 la política derivó por cauces socializantes. Las causas de la crisis no tienen el más leve parentesco con aquellas otras mundiales en las que les fué necesario enfrentarse a Poincaré, Mac-Donadd y Roosevelt.

Son factores psicológicos, típicamente españoles, los que pesan sobre nosotros. Si se afirman el prin-

—¡Ho'a, joven Garcirrubio! Si yo le creía allá por Vascongadas—dice el conde, sonriente, ofreciéndonos su huesosa mano.

—Vengo en busca de aire castellano y de declaraciones políticas de los hombres de Aicarría—le decimos en tono zumbón.

El conde, que sentado en una señorial butaca dicta unas cartas a su secretario, nos ofrece un asiento junto a él. Mientras termina, Cristóbal Portillo, el mejor fotógrafo del Mundo, prepara el magnesio. La insaciable curiosidad del periodista hace que observe cuantas cosas adornan la estancia: alfombras, butacas, y divanes de piel charrolada, tapices, pinturas, retratos, caricaturas, títulos, diplomas, y otros muchos objetos que encontramos en la mayoría de los museos. Después nuestra atención la fijamos en las cosillas menudas de su mesa de trabajo y, entre otros, vemos un libro, recientemente publicado, sobre la "Discreta Regente de España".

—¿Se ha vendido mucho?—le preguntamos, cuando su secretario y el fotógrafo, cumplida su misión, se hubieron ido.

—¡Muchísimo!—exclama satisfecho—. Ha tenido un éxito loco, insospechado.

—Observo que casi con el producto de sus libros podría vivir...

—No tengo pretensiones de ello, aunque escribiendo con más constancia...

—Tiempo no le faltará...

—No crea usted que me sobra: los asuntos de mi administración y la política se llevan la mayor parte. Ahora me entretengo en escribir el libro que dedicaré a don Amadeo de Saboya; pero aún tardaré en terminarle.

Se hace una pequeña pausa mientras saca las cuartillas. El pregunta: ¿Y qué hay por Bilbao? —Agua y nacionalismo.

... cipo de autoridad, si hubiese una situación política estable, si se revalorizase el campo, desaparecería una parte importante de la crisis. Para España la solución de la crisis no es un problema de técnica, sino de confianza. Y conviene que lo hagamos para que cada cual tome la parte correspondiente de responsabilidad en haberla producido, y para que no nos dediquemos a dormir, pensando que nuestra crisis se arreglará cuando se arregle las ajenas. No; es la inteligencia propia, y sobre todo la voluntad propia, la que se debe poner en función, en busca del remedio. El comodín de la crisis mundial podría servir o para que unos encubran sus desaciertos o para que otros disculpen su abulia, pero ni responden a la realidad ni se acomoda al patriotismo.

Mariano MARFIL. (Prohibida la reproducción.)

El conde se rie con sonrisa de conejo. Luego se mesa el bigote coquetonamente.

—Ahora resulta que el que hizo la transmisión de poderes de uno a otro régimen vuelve a ser gubernamental...

—Personalmente, no; pero fuera del Banco Azul, sí. La colaboración de la minoría agraria, a que pertenezco, no está decidida todavía, aunque yo me inclino a creer que no se llegará a formar parte del Gobierno. Mejor sería así, más si fuera cosa esencial, no habría gran inconveniente en ello.

—Pero antes, según parece, tendrían que hacer confesión de fe republicana.

—Toda la minoría no me parece que fuera preciso. Bastaría con que hiciera ese reconocimiento del régimen la persona que fuera a tomar parte del Gobierno.

—A ver si la Reforma Agraria la

y probablemente acometerá ese tratado en seguida, aunque madurándolo y estudiándolo con espacio, la atención y reflexión que el asunto merece.

—Parece que el próximo Gobierno va a ser un sedante...

—Lo que tiene que hacer el Gobierno que se forme es vivir el mayor tiempo posible acomodándose a las circunstancias, y sobre todo, recogiendo el espíritu conservador, que es lo que se ha votado.

—Va a tener que rectificar muchas cosas que hicieron sus antecesores.

—No me parece que deba rectificarse por sistema todo lo que hicieron los Gobiernos anteriores, más bien debe gobernar en un sentido francamente conservador...

—En la reforma de Enseñanza así como en la política económica será donde intervenga más acerta-

"Gaceta de Tenerife", Librería y Tipografía Católica S. A.

Bajo el nombre de esta razón social acaba de constituirse la nueva sociedad que se ha hecho cargo del decano de los periódicos de la Prensa local, GACETA DE TENERIFE, y de la Imprenta y Librería Católicas.

En días pasados se firmó la escritura de constitución en la Notaría de D. Francisco Lo-

vaco. Abierto el periodo de suscripción de acciones damos a continuación el boletín de suscripción de las mismas, para todos aquellos lectores nuestros y católicos en general, que quieran cooperar con su aportación económica a los fines de la nueva Empresa.

DON ... DOMICILIADO EN ... CALLE ... NUMERO ... SUSCRIBE ACCIONES NOMINATIVAS DE (1) ... PESETAS CADA UNA, CUYO IMPORTE TOTAL DESEMBOLSA EN EL ACTO, O EN ... PLAZOS Y EN LA FECHA QUE INDIQUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION. De ... 193...

(1) Las acciones son de 500 y de 50 pesetas.

van a tener que aplicar aquellos que la combatieron tan tenazmente.

—Ya le digo que no; pero no creo que se pueda hablar de suspenderla tampoco, lo que se debe procurar es hacerla aplicable de manera moderada, justa y equitativa para unos y otros.

—¿Cree que el futuro Gobierno es el indicado para procurar un Concordato con la Santa Sede?

—Me parece una necesidad y se debe entrar en negociaciones resustitamente. Ya debe estar en el ánimo del señor Lerroux el hacerlo

damente y con beneplácito de la mayoría del país.

—En materia de Enseñanza no dará, como se dice en términos automovilistas, marcha atrás; pero que frenará, eso es un hecho. En la política económica es de creer que intervenga eficazmente. El sabi ya porqué el país volvió la espalda a los gobernantes del nefasto bienio.

—La opinión general es que como será un Gobierno minoritario durará poco.

—Eso solamente Dios lo sabe, por que Dios es la suprema sabiduría.

Estoy acostumbrado a ver que cuanto más terminantes se hacen los vaticinios, menos se cumplen. Tampoco el Gobierno Azaña podía durar y ya ve usted si duró.

—La CEDA se ha situado bastante bien, hasta el punto que es la minoría más numerosa de la Cámara.

—La CEDA tiene lo principal para hacer una gran campaña, que son los votos, el entusiasmo de la juventud y una dirección enérgica, viril y competente. A mi me hace gracia ver que aún hay quien discute y niegue condiciones a Gil Robles; eso no lo pueden hacer más que los tontos. Y ya ve usted—añade el conde con picardía—que yo no debiera estar en la mejor armonía con él, puesto que me ganó la apuesta que hicimos sobre el resultado de las elecciones. Menos mal que la pérdida mía se convirtió en regocijo de España, por lo que he perdido con gusto. Tal es así que si tuviera seguridad de perder otra vez, volvería a apostar...

—Pues del jefe de la CEDA se dice principalmente que tiene pocos años.

—Eso es condición, no es defecto. Pocos años, pero muy vividos; joven, pero con mucho tesón. De pocos sabrá usted que le igualan en talento, serenidad, visión clara, reflexión y firmeza de convicciones.

—¿Si el 19 de Diciembre hubiera sido 12 de Abril, el 21 hubiera sido 14?

—Son dos cosas completamente distintas, es inútil empeñarse en creer que son iguales. Entonces se votó más que por una cosa en contra de otra, y ahora se votó más que en contra del régimen contra la política de sus Gobiernos. Es aún pronto para enfrentarse con la cuestión de régimen como problema. Cada hora tiene su afán, y el afán de esta hora no es ese.

—Las derechas llevan al Parlamento más hombres que las izquierdas, pero menos mujeres.

—Al Parlamento, sí; pero a las urnas, no.

—Es una pena que mujeres del talento de Pilar Careaga y Urraca Pastor se hayan quedado sin acta.

—Es muy lamentable, desde luego. Las dos tienen méritos y prestigio sobrados.

El conde Romanones deja en suspenso su palabra, para sentir en silencio, con el periodista, el que mujeres de tan recia personalidad y brillante historial político hayan quedado sin inmunidad parlamentaria. Menos mal que ni una ni otra son partidarias del regimen parlamentario y a él se prestaban a ir como medio y no como fin, pero no obstante, piensen los lectores y, mejor los jefes de partido, si en la distribución de candidatos y distributos obraron con justicia y conciencia...

Cecilio GARCIRRUBIO. Madrid, Diciembre de 1933. (Prohibida la reproducción.)

Farmacia de guardia

Hoy, jueves, día 28 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Emilio Serra y F. de Moratin, instalada en la calle del Castillo.

EL BON MARCHE

Fermin Galán, 12

MEDIAS.- El surtido más completo. Todas las calidades en todos colores Pruebe Vd. las famosas medias inglesas, mate, talón americano a pesetas 3'50

JIRAF A

LA MEJOR CALIDAD DE TURRONES Y DULCES

Jijona, a pesetas 5'00 Kg.

Alicante, a pesetas 5'00 Kg.

Yema, a pesetas 5'00 Kg.

Pastillitos de Gloria, 5'00 pesetas Kg.

Pastillitos de Yema, 5'50 pesetas Kg.

Solicite de su proveedor esta marca, que es garantía de la más absoluta pureza. En caso de haberse agotado, pídalo en nuestro depósito:

BOMBONERIA "NIVARIA"

Valentín Sanz número 5.

Teléfono número 6-8.

PRECIOS ESPECIALES PARA REVENDADORES

VISITE USTED NUESTRA EXPOSICION

Consultorio Gratuito

Ingreso voluntario en el Ejército

F. T. G.—Arrecife.—Yo que en la actualidad tengo dieciocho años deseo saber lo siguiente: ¿Qué es lo que tengo que hacer para ingresar como voluntario en el Ejército? ¿Cuándo debo ingresar? Perteneciendo a la provincia de Las Palmas ¿podría alistarme, en concepto de voluntario, en algún Cuerpo de esa capital?

Con arreglo a lo que preceptúa el artículo 374 y siguientes del vigente Reglamento de Reclutamiento puede el interesado ingresar como soldado voluntario en el Cuerpo que elija para servir, sea cualquiera la residencia del mismo, siempre que sea admitido por el jefe del Cuerpo que haya elegido. Dadas las circunstancias que al parecer concurren en el aspirante no creemos exista inconveniente en lo que a su admisión se refiere, en el caso de existir vacantes reservadas para los que aspiren a ingresar como voluntarios.

Para conseguir su objeto debe presentar en la Comandancia militar de esa ciudad una instancia suscrita y, a ser posible, redactada por el mismo, dirigida al jefe del Cuerpo en que desee ingresar, acompañada de los siguientes documentos:

Certificación de nacimiento expedida por el Registro civil o sea el Juzgado municipal; un documento en que conste el consentimiento del padre, y a falta de éste, de la madre, o del tutor o pariente más cercano si fuese huérfano el mo-

zo, cuya licencia o autorización debe ser concedida por comparecencia del padre o del otorgante ante el juez municipal, debiendo expedirse dicho documento en la aludida oficina. También unirá a la solicitud certificado de buena conducta, expedido por la Alcaldía del Ayuntamiento de su residencia, así como la cédula personal del joven, y una certificación de existencia, que expedirá el citado Juzgado, haciendo constar en tal documento que el peticionario es soltero o viudo sin hijos.

Aquellos aspirantes que deseen ingresar voluntarios procedentes de establecimientos benéficos, donde hubiesen sido criados o educados sin depender de sus padres, bastará con que acompañen el consentimiento del director del establecimiento en sustitución del consentimiento paterno.

Para que el consultante pueda orientarse mejor vamos a consignar a continuación los jefes de Cuerpo y unidad que hay en esta capital:

Coronel-jefe del regimiento de Infantería número 37; teniente coronel-jefe del Grupo Mixto de Artillería número 2; comandante jefe del Grupo Mixto de Zapadores y Telégrafos de Ingenieros número 3; capitán jefe de la Compañía de tropas de Intendencia y capitán jefe de la Compañía de tropas de Sanidad militar de Canarias.

(Mañana expondremos el borrador de la instancia que puede promover y otros detalles.)

Altavoz de Prensa regional

Con el título de "Recuerdos e'catorales" y el subtítulo de "Un cínico "affiche" de los radicales", dice lo siguiente "Avance", diario socialista de Las Palmas:

"Hemos enriquecido nuestro archivo electoral con un nuevo "affiche" lerrouxista. Es un ejemplar precioso, sino el más valioso de nuestra colección, de los más valiosos. Lo utilizó en La Puebla (Baleares) don Francisco Juliá, presidente de la Diputación, y, no importa la evidente incapacidad legal, proclamado electo. El "affiche" de referencia dice así:

"Poblense: El domingo, a votar. Solo hay dos caminos: Votar al socialista o votar al radical.

Votando al socialista, votas tu ruina. Votando al radical, votas un partido de orden que apoya todas las derechas de España.

Poblense: Vota a don Francisco Juliá, presidente de la Diputación."

"Avance" califica el "affiche" de "edificante"...

Un párrafo de Lerroux "pescado" al vuelo en el citado diario, párrafo que fué pronunciado por Lerroux en "Fraternidad Republicana", de Barcelona, de 1900:

"Hermanos: A tiros, a puñaladas, a mordiscos contra esa canalla infame... (léase derechas). Por España hemos de proclamar contra ellos

guerra sin cuartel, guerra de feroz exterminio."

Se acaba de inaugurar el servicio aéreo entre Gran Canaria y la Península.

He aquí parte de lo que dice a este respecto "Diario de Las Palmas":

"Acaba de inaugurarse la línea regular entre la Península y Canarias. Más vale tarde... Años enteros han estado estas islas esperando el restablecimiento de un servicio de positiva utilidad pública que fué suspendido cuando ya los habitantes de Canarias habían podido apreciar las ventajas y beneficios de la comunicación aérea.

La inauguración oficial de la línea aérea postal, servida por magníficos aparatos, ha sido aquí acogida con general satisfacción, siendo deseo unánime de las poblaciones canarias que la comunicación ya establecida, lejos de interrumpirse, se vaya mejorando en la medida que lo permitan los medios económicos de que en la actualidad se disponen y las necesidades de nuestro archipiélago."

MEJOR LUZ con lámparas "OSRAM". Exijalas usted en todas partes. Al por mayor en SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, Dr. Comenge, 25.

Los organismos oficiales

Junta Administrativa de Obras Públicas

La reunión de hoy de la Comisión Ejecutiva

Hoy, jueves, día 28 del actual mes, la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia celebrará sesión ordinaria, a las cuatro y media de la tarde, conforme al siguiente Orden del día:

Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.

Dar cuenta de un oficio de la Dirección general de Obras Públicas, comunicando la reposición en sus cargos del secretario-contador don Elicio Lecuona y Diaz; y del depositario-pagador, don Rafael Lecuona Hardisson, y revocando la orden telegráfica del Ministerio por la cual se les dejó cesantes.

Idem de un oficio de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas, acerca del proyecto de Montepío de funcionarios.

DE INTERES PUBLICO

Correspondencia para la Península por vía aérea

Inaugurada la Línea regular aérea entre Sevilla y Gando, comunica la Dirección general de Correos que las llegadas y salidas de correspondencia se sujetarán a las normas siguientes:

Salida del avión de Sevilla, los martes, a las seis horas; llegada a Cabo Juby, a las 14.50; salida de Cabo Juby, a las 15.20; llegada a Gando, a las 16.45; llegada de la correspondencia a Santa Cruz de Tenerife, los miércoles por la mañana.

Regreso.—Salida del avión de Gando, los jueves, a las seis horas; llegada a Cabo Juby, a las 7.25; salida de Cabo Juby, a las 8.25; llegada a Sevilla, a las 17.50.

La correspondencia de Tenerife para la Península se remitirá a Las Palmas para su entrega al avión en la expedición de los miércoles, a las nueve de la mañana.

La Administración de Correos de Sevilla cursará los envíos a su vez recibidos por el avión de Canarias, por el expreso que tiene su salida de aquella capital a las 22.10, llegando a Madrid a las nueve horas del viernes.

Eclesiásticas

Nuevos subdiáconos y minoristas

El día 23 del mes en curso fueron ordenados de subdiáconos por el ilustre señor Obispo diocesano, Fray Albino González Menéndez Reigada, los virtuosos seminaristas don José Flores Ghobber (mejicano) y don Jesús Cabrera Medina.

También fueron ordenados de minoristas los señores don Eusebio Méndez y don Gabriel Alvarez.

Nuestra más cordial enhorabuena.

EL BON MARCHE

Fermín Galán (Castillo), 12

últimas novedades de Paris
SOMBREROS
VESTIDOS
ABRIGOS
TRAJES SASTRE
IMPERMEABLES
PIELES
ROPA INTERIOR
ALFOMBRAS

MEDIAS.- El surtido más completo

Visite el nuevo local del
BON MARCHÉ

Fermín Galán, 12



P. Reig Valentín

ENFERMEDADES DE LA BOCA, GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

TRATAMIENTO DE LA PIORREA ALVEOLAR POR CORRIENTE DE ALTA FRECUENCIA

HORAS DE CONSULTA: DE 2 A 5

RAMBLA DE PULIDO, 32.

TELEFONO 1114.

Círculo Mercantil

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores socios de número de este Círculo Mercantil, con el fin de que se sirvan concurrir el próximo DOMINGO, día 31 del que cursa, y hora de las TRES de la tarde, al local social, al objeto de celebrar la Junta general ordinaria que señala el Reglamento, con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Acta de la anterior.
- 2.—Presentación de cuentas.
- 3.—Proposición de la Junta Directiva sobre modificación de los artículos 24 y 25 de los Estatutos.
- 4.—Designación de los señores que han de formar la Junta Directiva para el próximo año de 1934.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Diciembre de 1933.—El secretario, Guillermo Guigou.—V.º B.º: el presidente, Fernández del Castillo.

Acción Popular Agraria

Comité de La Laguna

Se convoca a los señores socios de este Comité a Junta general ordinaria para el jueves, 28 del actual, y hora de las seis de la tarde, en el local social, Sol y Ortega número 1, para la elección de nuevo presidente, por renuncia de éste, y cubrir otros cargos vacantes de la Junta directiva.

Si a la hora señalada no hubiere número suficiente de socios se celebrará quince minutos más tarde, de segunda convocatoria, siendo entonces válidos los acuerdos, sea cual fuere el número de asistentes. La Laguna, 26 de Diciembre de 1933.—El secretario, Alonso Salazar; visto bueno: el presidente, Sebastián Darías.

Sociedad de Caridad de Señoras de Santa Cruz de Tenerife

De orden de la señora presidenta se cita a las señoras asociadas para que asistan a la Junta general que se celebrará el 28 del corriente, a las once de la mañana, en su casa, Fermín Galán número 54, para la elección de cargos, según dispone el Reglamento.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Diciembre de 1933.—La secretaria, P. I., María Teresa García, viuda de F. de Villalta.

15 PTAS Solamente
NOVEDAD SENSACIONAL

Magnífico cronómetro SUIZO de bolsillo sin CRISTAL ni AGUJAS. Exacto ELEGANTE SÓLIDO. Como propaganda lo remitimos a todas partes contra reembolso de Ptas 15.—De PULSERA precioso modelo Ptas 25.

Mande su pedido sin demora indicando este periódico, nos lo agradecerá toda la vida.

CASA GINEBRA-SAN SEBASTIAN

IMPORTANTE

CASA GINEBRA (Nombre Comercial Registrado) de San Sebastián, no tiene ninguna sucursal. Es la única distribuidora de los AUTÉNTICOS relojes Suizos con HORAS de SALTO. Todos sus relojes incluso los más económicos están montados sobre RUBIS, condición INDISPENSABLE para buen resultado. Las imitaciones NO rechacenlas por lo tanto. Excelentes relojes de bolsillo desde 15 Ptas. De pulsera desde 25 Ptas. Envíos a todas partes franco de portes y embalaje.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.—

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO, 504

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

Director y fundador del Hospital de Niños

Ablerta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

D. LUIS GABARDA SITJAR

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70. — TELEFONO NUM. 965. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Colegio del Sdº. Corazón de Jesús

FUNDADO EN 1899

Imeldo Seris, 101.

Darán comienzo las clases el día 16 de Septiembre.

Las clases prácticas de Comercio y estudios de ampliación, para señoritas y jóvenes, darán principio el 1 de Octubre.

Plano, Dibujo, canto, Mecanografía, etc., etc.

Director, R. Gavino, maestro superior y perito mercantil.—La secretaria, María Cristina Gámez, maestra superior.

ALUMBRAMIENTOS DE AGUA

El Ingeniero de Minas

Don Guillermo Gortazar y Elío ha trasladado su Oficina Técnica del Hotel Victoria a la Plaza de la Iglesia núm. 9.

Informes, Proyectos de Agua, Demarcaciones y Proyectos de Minas. Estudios Hidrogeológicos y toda clase de Proyectos de Ingeniería.

Horas de Oficina:

por la mañana de 9 a 12 y media.

Atención

Pintores y dueños de casas

Si queréis pintar bien y barato por su calidad, rendimiento y economía usad y solicitad las pinturas marca "INTERNATIONAL", las que hallaréis de venta en el almacén de don Abraham Martín Farfán Marina, 21, y en La Laguna, don Ramón Matías Izquierdo, Herrado 48.

Si os resolvéis a ensayarlas por una sola vez jamás dejaréis de seguir usando por ninguna otra que os ofrezcan.

Para pedidos y demás informes: San Lucas, 22.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Nueva Junta directiva

El Tiro Nacional

La Representación del Tiro Nacional de España en esta capital ha elegido para el próximo año la siguiente Junta de Gobierno:

Presidente, don Domingo Cambreleng Bériz; vicepresidente primero, don Nicolás Dehesa Moene; idem segundo, don Bernardo Barreira Llombet; secretario primero, don Luis Fernaud Martín; id. segundo, don José Barrera Torres; contador, don Arecio Hernández y G. de Ara; tesorero, don Antonio Alvarez y Alvarez; vocales, don Alvaro Rodríguez López, don Rubens Marichal López, don Francisco La-Roche Aguilar, don Tomás Sbert Sbert y don Antonio Ribot Pou.

Ayuntamiento

Las bases de trabajo del personal de la Eléctrica y Gas

La Unión Eléctrica de Canarias ha enviado un escrito al Ayuntamiento, en el que comunica que sobre el proyecto de nuevas bases de trabajo propuestas por el Sindicato de Electricidad, Agua y Gas, se ha llegado a un acuerdo sobre la totalidad de las mismas, excepto en lo que se refiere a las señaladas con los números 11 y 28, por cuanto dicha Compañía no puede, por imposibilidad económica y legal, aceptar la reducción de la jornada de trabajo a 40 horas semanales, y simultáneamente establecer un aumento de 75 céntimos sobre los jornales vigentes.

Expone la Compañía que como este desacuerdo producirá, seguramente, en siete de Enero próximo la declaración de huelga del personal obrero de las fábricas de Gas y Electricidad, o, al menos, una situación de paro de brazos caídos, con la consiguiente inutilización de todos los trabajos, se verán en la imposibilidad, por causas insuperables de índole técnica, de poder suministrar fluido eléctrico y gas, tanto para el consumo público como para el privado.

EN LA VECINA ISLA

Incendio en una fábrica de cigarrillos

En las primeras horas de la noche del 22 del actual mes de Diciembre, en Las Palmas varios vecinos de la fábrica de cigarrillos Flor Isleña, propiedad de don Santiago Gutiérrez Martín, sita en las Alcarabanas, notaron que de la citada fábrica salía gran cantidad de humo. Avisaron al dueño de la fábrica, que estaba en el Club Náutico, así como al Cuerpo de Bomberos, quien a los pocos instantes de llegar al lugar del siniestro logró sofocar el fuego que había sido localizado en el sótano de dicha fábrica, cuyo sótano inundaron de agua.

Las pérdidas son grandes, no por los daños causados por el fuego sino por el agua, ya que en el sótano se encontraban almacenados gran cantidad de tabaco, etiquetas, papeles, bobinas y todo el material necesario para la elaboración de cigarrillos.

Se ignoran las causas del siniestro, resultando muy extraño que empezara éste en el sótano, ya que permanece casi siempre herméticamente cerrado. Los cuarenta operarios que trabajan en la fábrica salieron, como de costumbre, a las cuatro y media de la tarde, sin notar nada extraño.

La fábrica está asegurada en la Compañía "Guardián".

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932.

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA.

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado...	200.000.000 pesetas
Capital desembolsado...	100.000.000 pesetas
Reservas	54.192.895 pesetas

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942—Apart. de Correos, 100—Dirección telegráfica Hispamer

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses	3% anual
Imposiciones a 5 meses	3.60% "
Imposiciones a 12 meses o más	4 % "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

descensos y dilataciones del estómbaro la obesidad, eventraciones, Verdaderas maravillas para coago, riñón flotante, para embarazo, colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sofosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Corretores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses, del 19 al 26; en La Laguna, el 27; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

Nuestras Corporaciones locales

En la sesión municipal de ayer tarde los concejales de las derechas abandonan el salón

Lo motiva la provisión de dos plazas de médicos de la Casa de Socorro

Los que asisten

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el a.c.a.de, señor Armas Quintero y asistieron los concejales señores Sansón, Calzadilla, Díaz Malleo, García Dorta, Padrón, Morales, Reyes Fernand, Ramírez Vizcaya, Pérez Barreira, Franquet, Déniz, Cova, Sillito, Díaz Ferreira, Aoca, González Cabrera, Arroyo Herrera, Alvarez López, Molina, Guezaia e Izquierdo.

La provisión de dos plazas de médico en la Casa de Socorro

Se pone a examen el expediente relacionado con la provisión de dos plazas de médico de la Casa de Socorro.

El señor Armas Quintero participa que la Junta municipal de Sanidad, en reunión celebrada en su despacho, propuso, para ocupar las dos plazas de médico vacantes en la Casa de Socorro a don Bernabé García y a don Antonio González Velarde.

Interviene el señor González Cabrera, cuyo concejal pregunta si en la propuesta de referencia se había tenido en cuenta el orden de méritos o simplemente se trataba de un juego político.

Le contesta el señor Pérez Barreira, expresando que la Junta municipal de Sanidad consideró en orden de mayores méritos a los señores García y González Vela que son los propuestos.

También interviene en el debate el señor Ramírez Vizcaya, que le hace para impugnar el dictamen de la Junta de Sanidad.

Estima que el expediente no se encuentra preparado para que lo resuelva la Corporación, pues considera que ha debido presentarse una propuesta de la Junta municipal de Sanidad o del Negociado, en la cual aparecieran debidamente razonados los méritos de cada uno de los concursantes a las citadas plazas, por el orden correspondiente, conforme a lo que se establece en las bases aprobadas en el Ayuntamiento para el referido concurso.

Manifiesta que la Junta de Sanidad se concretó, mediante votación secreta, a proponer a los señores García y González Velarde. Estima que si el Ayuntamiento hacia tales nombramientos cometería una verdadera ilegalidad, la que de ninguna manera podría prosperar.

El señor Ramírez Vizcaya considera que ante todo debe decirse categóricamente si los concursantes se hallan en las debidas condiciones para ser admitidos en el concurso.

Se refiere a los médicos tocólogos, advirtiendo que habiéndose producido con anterioridad estas vacantes, debieran proveerse antes que las de la Casa de Socorro, pues de lo contrario resultarían estos últimos más antiguos.

Dice que lo más asombroso es que la referida Junta municipal de Sanidad no es un organismo de asesoramiento técnico, sino político, toda vez que no obstante la advertencia legal que hizo el secretario del Ayuntamiento con relación al orden de méritos de los concursantes, no lo tuvo en cuenta para nada, limitándose a for-

mular una propuesta de todo punto ilegal.

Termina el señor Ramírez Vizcaya su intervención formulando una proposición, en la cual dice que el expediente vuelva a la Junta de Sanidad, para que ésta redacte una nueva propuesta razonada y por orden de méritos, de acuerdo con lo que se expresa en las bases.

De nuevo habla el señor González Cabrera, quien expresa que desconfía de la seriedad de un organismo que de tal forma procede opinando que la Corporación no puede interesar más informes a la citada Junta, que es política, estando, por lo tanto, incapacitada.

Afirma que de todo ello se deduce que se trataba de anular a uno de los concursantes.

Los concejales de las derechas se retiran del Ayuntamiento

Terminado el debate se pone a votación la propuesta del señor Ramírez Vizcaya, la cual se rechaza.

En vista de tal resultado el señor Sansón y todos los concejales de las derechas, interpretando que con ello se cometía una ilegalidad, toda vez que se hacían unos nombramientos de acuerdo con la propuesta de la Junta de Sanidad, que no se ajustaba a las bases, abandonaron el Ayuntamiento.

Nombramiento de los médicos
A continuación se procede a la votación de las dos referidas plazas de médicos de la Casa de Socorro, que da el siguiente resultado.

Don Bernabé García, 13 votos.
Don Antonio González, 11.
Don Francisco Tapia, 8.
Don Sebastián Darías, 3.

En su consecuencia quedan nombrados médicos de la Casa de Socorro, los señores García y González Velarde.

Interviene el señor González Cabrera, quien expresa que uno de los nombramientos carece de legalidad, siendo, por lo tanto, nulo.

El alcalde le ruega que concrete a quien se refiere, contestando el señor González Cabrera que se refería al señor González Velarde.

Los puestos del Mercado
El concejal regidor de Abastos, don Eulogio Reyes, da cuenta de haber girado una visita de inspección a los kioscos que se han construido en el Mercado para destinarlos a despachos de carne.

Dice el señor Reyes que no pueden destinarse a dicha finalidad por carecer de ventilación, de servicio de agua, de vertederos, de desagües y de garfios para colgar las reses.

Propone informe el veterinario jefe sobre el estado y condiciones de los mismos, y que en caso de que el dictamen fuese negativo, el Ayuntamiento debiera pensar en arrendarlos a otros solicitantes y para diferentes fines.

Telegrama del director del Timbre
La Corporación quedó enterada del siguiente telegrama:

"Al poseionarme Dirección general del Timbre, saludo afectuosamente a V. S. y a la Corporación que dignamente preside, ofreciéndoles mi cooperación para cuanto pueda redundar en beneficio de la Isla y población donde he nacido. Emilio López".

Para la Junta de Beneficencia
Dióse lectura a un oficio del go-

bernador civil pidiendo se incluya en el presupuesto para 1934 la cantidad que tiene interesada con destino a la Junta provincial de Beneficencia.

Sobre la venta de unos solares

Se dió cuenta de un escrito de la Unión Eléctrica de Canarias, dando cuenta de no haber podido inscribir en el Registro de la Propiedad la escritura pública otorgada por el Ayuntamiento a favor de dicha empresa, como consecuencia de la subasta de terrenos procedentes de la antigua Batería de Isabel II, y que fueron adjudicados por el precio tipo de 19.798'35 pesetas, por cuanto en el referido Registro solo aparecen pertenecer al Municipio 233'92 metros cuadrados, pues el total de 348'72 metros correspondiente a la Batería se segregaron por el Estado 114'80 metros.

En vista de este error propone el secretario de la Corporación se inscriba en el Registro de la Propiedad un solar procedente de las nuevas alineaciones de las calles de la Carnicería y Barranco de Santos y del que fué callejón de Chamberí, en una extensión superficial de 126 metros cuadrados.

También propone otorgar nueva escritura pública aclaratoria de la de 3 de Noviembre de 1932.

Recurso contencioso

A propuesta del secretario de la Corporación se acordó entablar recurso contencioso-administrativo contra las resoluciones de la Administración de Rentas Públicas, por la forma en que se pretende liquidar el impuesto de Utilidades por razón de los intereses correspondientes a los empréstitos municipales.

Se aprobó el contrato de arrendamiento de una casa en Igueste de San Andrés, propiedad de don Manuel Cruz Melián, para instalar en las escuelas nacionales de niñas y niñas y casa-habitación de los maestros.

También se acordó formalizar el contrato para instalar la escuela nacional de niñas del barrio de San Andrés en el nuevo local destinado al efecto.

Agua a presión

Se acordó autorizar a don Vicente González y otros vecinos de la Avenida de Bélgica, para instalar una tubería de agua con destino al abastecimiento de las construcciones que se vienen realizando entre los terrenos de la Granja Agrícola y las propiedades de la marquesa de Siete Fuentes, donde existe un camino particular que mide 200 metros de largo, a partir de la citada Avenida.

Liquidación de obras

Se aprobaron las liquidaciones definitivas de las obras de ampliación de los trabajos en la galería de "Los Chabuco" y de conducción de aguas a Igueste de San Andrés.

Recepción

También se aprobó el acta de recepción provisional de las obras de urbanización de la calle de Jesús y María, en el tramo comprendido entre la calle de Viera v Clavijo y la Rambla XI de Febrero.

Edificaciones

Se acordó autorizar las siguientes edificaciones:

A don Juan Marrero, para construir una casa en la calle Nueva.
A don Antonio Montañés, para

EN EL AYUNTAMIENTO

La provisión de las plazas de médicos de guardia de la Casa de Socorro

Llevado el asunto de la provisión de las plazas de médicos de guardia de la Casa de Socorro a la sesión de ayer, ya tomó acuerdo la radical Corporación que rige y preside los destinos municipales de esta capital, con el resultado previsible.

¿No se presentó uno que es hermano político del que se le va a dar la de tocólogo, hermano a su vez del oftalmólogo municipal y de la Lucha antitracomatosa y parientes todos de un diputado a Cortes radical?

Pues entonces, ¿es que se creía que podía bastar nuestras ponderadas advertencias y la condena y repulsa a enérgica y terminante de una organización profesional como el Sindicato Médico? ¿Es que puede hacerle mella al contubernio radical la documentada argumentación expuesta por el se-

ñor Ramírez Vizcaya en contra de la ineficaz actuación de la Junta Municipal?

Sinceramente creímos que si, nos equivocamos y lo lamentamos, no por nosotros que nada nos importa el partido radical, ni tampoco por los concurrentes preteridos, que son todos, pues todos tenían más méritos que el elegido—primeras víctimas del censurable acuerdo—, pues estos tienen amplia vía para lograr su revocación ante el Tribunal Contencioso, influyente por el caciquismo. Lo sentimos por el herido o enfermo que por la urgencia demande sus servicios en aquel Centro.

Apúntese este nuevo "éxito" el Partido Radical Tinerfeño a los innumerables que le están colmando de laureles, aunque vaya haciendo jirones de esa palabra que se llama justicia.

Para quien corresponda

El embarque de nuestros frutos

Ayer llegó al puerto de esta capital, de paso para el de Amberes, el vapor belga "Thysville", para el cual se habían reunido unos mil bultos de tomates.

Sin que se sepan las causas, los obreros se negaron a efectuar su embarque, quedándose, por consiguiente, dichos bultos de tomates en tierra, ocasionando un nuevo perjuicio a sus propietarios.

¿Qué pasa? ¿Están o no, arreglados los trabajos en el muelle?

construir una casa en el Camino del Hierro.

A don Domingo Núñez, para construir una casa en el Camino del Manicomio.

A don Manuel Barroso, para construir una casa en el barrio de Buenos Aires.

Feria de Muestras

La Corporación quedó enterada de un oficio del Comité Benéfico del Comercio de Santa Cruz de la Palma, dando las gracias por la acogida que este Ayuntamiento dispensó al secretario delegado del mismo, con motivo de la visita que hizo a Tenerife para ultimar los detalles de la Feria que ha de celebrarse en aquella ciudad en el mes de Abril del entrante año.

Suplemento de crédito

Se aprobó un suplemento de crédito por valor de 33.687'50 pesetas.

Taxis

Pasó a informe del concejal-inspector del servicio de circulación una instancia firmada por los vecinos de la Plaza del 25 de Julio, pidiendo no se admita mayor número de "taxis" que los ocho que existen en la actualidad, en la parada de dicha Plaza.

Ayudando una petición

Acordóse por unanimidad apoyar ante la Superioridad la petición que ha elevado el Ayuntamiento de Toledo, pidiendo que el Gobierno revierta a los Municipios, en toda su integridad, el percibo del importe de las cédulas personales, que hoy está a beneficio de las Diputaciones provinciales y Cabildos Insulares, por entender que ello podría contribuir a reforzar en parte los presupuestos ordinarios de ingresos con un arbitrio que es de los menos impopulares y de más rápida resolución.

En el Circulo de Bellas Artes

Clausura de la Exposición Bonnin

Ayer, a las seis de la tarde, tuvo lugar en el Circulo de Bellas Artes el acto de clausurar la exposición del ilustre artista don Francisco Bonnin.

Consistió el acto en una admirable charla lírica de don José Manuel Guimerá, excelente escritor y mejor conferenciante.

El señor Guimerá expuso conceptos e ideas de arte, prodigando elogios y explicando la obra de Bonnin que calificó de "flor de tormenta, de lucha y de ensueño".

Hizo un magnífico estudio psicológico de la triple expresión del maestro: Retratos, Paisajes, naturalezas muertas y terminó con una brillantísima oración al maestro.

Al acto asistió un público selecto que aplaudió calurosamente la disertación plena de brillantez y música verbal de don José Manuel Guimerá.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, jueves, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Estanislao López de Vergara	2.533'20
" Tomás Quintero	30.103'99
" Alfredo Daroca	1.473'17
" Pelayo López	4.928'67
" Eduardo Ruiz	249'52
" E. Champin	750'00
" A. Lecuona	470'00
" J. Lentini	3.766'50
" J. Brito	246'75
" Damián Nuño	146'66
" Julián Estarrona	740'25
" José Campos	246'75
" Genaro Blas	123'38
" Luis D. Criado	16'45
" Luis Gómez Landero	222'08
" José Malva López	57'58
" Antonio Tobefías	30'43
" José Hernández de León	30'43
" Angel Herrera	246'75
" Rafael L. Mora	329'00
" Enrique García	1.257'44
" Luciano de Loño	406'65
" Praxedes Bañares	368'16
" L. Díaz Criado	250'00
" Genaro Escribano	3.230'74
Sr. Administrador de Correos	1.290'53
" Jefe de Seguridad	106'93
" Jefe de Vigilancia	78'96
Doña Candelaria Zárate	246'75

SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

El conde de Romanones manifiesta que el señor Lerroux se caerá de viejo en la Presidencia del Consejo

Los diputados Molina Nieto y Guallar interesan del ministro de Hacienda la prórroga del Presupuesto, en lo que afecta al Clero

Se verifica en Barcelona el entierro del señor Maciá. Preside el Presidente de la República. Se han recibido más de 4.000 coronas, agotándose las flores en todos los puestos de las Ramblas

El fiscal de la Audiencia de Cádiz, califica la causa por los sucesos de Casas Viejas
 Considera al capitán Rojas autor de 13 delitos, pidiendo se le imponga, por cada uno, 21 años de prisión

En Barcelona se celebra el entierro del presidente de la Generalidad Sr. Maciá

EL DESFILE ANTE EL CADAVER. MAS DE MIL CORONAS

Madrid 27 12'30.—Hasta las diez de la noche de ayer habían desfilarado ante el cadáver del señor Maciá, expuesto en el salón de San Jorge, más de 50 mil personas.

En la parte interior del ataúd, figura una inscripción que le dedica el Gobierno francés.

El cadáver está envuelto en la bandera catalana, que cubre completamente el cuerpo.

Se han recibido más de mil coronas y el Ayuntamiento le exigirá un mausoleo costeado por la Corporación.

Los médicos que atendieron al señor Maciá han negado que éste perdiera la fe en los destinos de Cataluña.

Se ultimaron los preparativos para recibir al Jefe del Estado.

SE RECIBEN MILES DE CORONAS

Madrid 27 17'30.—Se reciben nuevas noticias de Barcelona relacionadas con la muerte del señor Maciá.

Expresan que durante toda la noche, ha continuado el desfile de personas ante el cadáver, siendo impotente la Policía para contener la avalancha de público.

Añaden que se han recibido más de 4 mil coronas, habiéndose agotado todas las flores en los puestos de las Ramblas.

Hacia las seis y media de la tarde tuvieron que intervenir los guardias de Asalto, para disolver los grupos que no habían podido desfilar ante el cadáver, por haber terminado el tiempo fijado para ello.

Se originaron algunas protestas, pero la fuerza cargó y terminó el incidente.

PREPARATIVOS PARA EL ENTIERRO

Todo el trayecto que habrá de recorrer la comitiva estaba cubierto por guardias vestidos de gala de kaki.

En muchas casas figuraban banderas catalanas, ostentando crepones negros.

Como se ha declarado día de duelo, todo el comercio cerró sus puertas.

Los edificios públicos ostentaban la bandera a media asta.

Desde muchos pueblos de Cataluña, se enviaron representantes para que asistieran al sepelio.

También llegaron representaciones de los vascos, gallegos y algunos valencianos.

El señor Bello ha excusado la presencia del señor Azaña, por padecer una conjuntivitis.

LLEGA A BARCELONA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En el tren expreso de Madrid llegó el jefe del Estado señor Alcalá Zamora, acompañado del ministro del Trabajo y su séquito.

En el mismo tren llegó la Comisión parlamentaria presidida por el señor Rahola.

En el apeadero de Gracia se congregó numeroso público para recibir al Presidente de la República.

El señor Alcalá Zamora, desde la Estación se trasladó a la Generalidad, donde lo recibieron los elementos oficiales y entidades y otras muchas personas.

El Presidente se dirigió a la capilla ardiente, instalada en el salón de San Jorge.

Al llegar junto al féretro se arrodilló, permaneciendo orando diez minutos.

Al exministro de Obras Públicas que se encontraba presente, se le saltaron las lágrimas.

Después marchó el señor Alcalá Zamora a la Casa de Canónigos, para dar el pésame a la familia del señor Maciá.

Conversó con la viuda, breves momentos, la cual le agradeció vivamente las palabras de consuelo que le prodigó.

SE ORGANIZA LA COMITIVA

A las diez y veinte de la mañana fué cerrado el ataúd, que bajaron a hombros los Mozos de Escuadra.

Seguidamente se organizó la comitiva, precediendo al féretro un piquete de los Mozos de Escuadra, siguiendo la presidencia, integrada por el Presidente de la República y los ministros y otras personalidades.

En la presidencia familiar figuró

Sindicato Agrícola

"BANANERA DE TENERIFE"

Puerto de la Cruz

Dando cumplimiento a lo que dispone el artículo 20 de los Estatutos, por la presente se convoca a los señores asociados para celebrar Junta general ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de esta entidad, Fermín Galán, 18, a las cuatro de la tarde del día 31 del corriente mes.

Puerto de la Cruz, 26 de Diciembre de 1933.—El presidente, José de Arroyo.

raban don Sigrifido Blasco y el hijo del señor Maciá.

Después segulan los políticos y diputados de las minorías de la Lliga y la Esquerra.

También figuraban en el duelo los señores Cambó y Ventosa.

En el momento de llegar a la calle el féretro, las bandas de música tocaron el himno de Riego.

El duelo se despidió frente al Palacio de Justicia antiguo.

Seguidamente desfiló la tropa ante el Presidente de la República.

Terminado el desfile, que duró una media hora, se trasladaron las personalidades al Parlamento.

En la comitiva se observó la presencia de bastantes banderas catalanas con la estrella solitaria.

Al llegar al Parlamento el féretro, se colocó en un coche estufa, dirigiéndose al cementerio.

LA FAMILIA VISITA EL SALON DE SAN JORGE

Esta mañana acudió la familia del señor Maciá al salón de San Jorge, para visitar el cadáver.

La viuda, antes de abandonar el salón, se acercó al féretro, haciendo con la mano la señal de la cruz sobre la tapa del ataúd.

Del Gobierno

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 27 12'30.—El ministro de la Gobernación recibió de madrugada a los periodistas, a los que manifestó que la Benemérita de Bujalance había detenido en Montoro a Pedro Cantares (a) "El Sargento".

Este declaró que él y otros individuos, entre ellos una apodado "Malosvinos", que es hijo del conocido pistolero "Niño del Aceite", fueron los autores de la muerte de los guardias civiles cuando los sucesos de Bujalance.

Interrogado "Malosvinos", confirmó la anterior versión, agregando que la escopeta que se utilizó para la comisión del delito estaba enterrada en su casa, donde, en efecto, fué hallada por los guardias civiles.

Ha sido detenido un sujeto de pésimos antecedentes y se espera detener a otro hijo del "Niño del Aceite".

RUMOR DESMENTIDO

Circuló anoche el rumor de que el acorazado "Jaime I" había partido para la Habana, para proteger la vida de los súbditos españoles.

Este rumor fué desmentido más tarde por el subsecretario de Ma-

rina y el jefe del Estado Mayor Central.

LA CUESTION NARANJERA

Madrid 27 17'30.—El titular del Trabajo ha facilitado una nota a los informadores relacionada con la cuestión de la naranja.

Dice la nota que desde mañana se levantará la prohibición decretada por recolectar naranja.

También a partir de mañana, durante cuatro días, se prohíbe realizar toda clase de operaciones de embarque y transporte de dicho fruto.

Esta medida se ha adoptado, a fin de evitar que se introduzcan partidas de naranja helada, vuelando así por los intereses de nuestro Mercado en el Extranjero.

TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

El ministro de la Gobernación, señor Rico Avello, hablando hoy con los informadores, manifestó que reinaba completa tranquilidad en toda España.

Se refirió a los conflictos sociales, diciendo que el ministro del Trabajo se ocupa del conflicto planteado por el ramo de construcción, que subsiste en dos empresas.

Terminó su conversación con los informadores, confirmando que mañana se celebrará un Consejo en el Palacio Nacional, que presidirá el señor Alcalá Zamora.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones, señor Cid, hablando con los periodistas, dijo que no había nada acerca de la provisión de altos cargos.

Agregó que sólo ha dimitido el director de Telécomunicación.

Anunció que ahora se ocupa del estudio del Presupuesto de su departamento.

PROBABLES NOMBRAMIENTOS

Se dice que será nombrado embajador de España en Rusia, don Eduardo Barribero.

Parece que para el cargo de subsecretario del Ministerio de Industria se designará al señor Calot, cuya acta por Castellón de la Plana se rechazó ayer en favor del tradicionalista, señor Graels.

LAS ALMOHADILLAS CALORIFERAS ELECTRICAS y pequeñas estufas de radiación marca "PROTOS"

son los artículos de regalo más apropiados para personas delicadas de salud. Su coste moderado los pone al alcance de todos.

De venta en la Exposición de SIEMENS INDUSTRIA ELECTRI-CA, Dr. Comenge, 25.

Notas políticas

DECLARACIONES DEL SR. MARTINEZ BARRIOS SOBRE UNA UNION DE LAS IZQUIERDAS

Madrid 27 17'30.—Están siendo objeto de grandes comentarios unas declaraciones hechas por el señor Martínez Barrios, en las cuales parece que ha aludido a una unión de izquierdas.

De dichas declaraciones se deduce que por ahora no habrá cambio en el rumbo político.

Los socialistas se colocan al margen de toda coalición, pero demuestran un vivo interés por que esta unión se efectúe.

Se pensaba contar con la colaboración de los radicales, para lo cual se ha intentado realizar una escisión en el partido.

Parece que algún miembro ha manifestado que en el partido radical no habrá escisión, debido a su espíritu de disciplina.

PALABRAS DEL CONDE DE ROMANONES

También se han comentado mucho las palabras que el señor Barciá atribuye al señor Azaña.

Igualmente se ha hablado de unas palabras del conde de Romanones, quien ha manifestado que las Cortes tendrán una larga vida.

Todo ello hace presumir que el Parlamento actual se prolongará por mucho tiempo.

EL GENERAL GODET HABLA DE SU CONFINAMIENTO COMO UNA OBRA DEL SR. AZAÑA

Una persona afecta al general Godet ha expuesto el disgusto que ha producido al mismo ante el injusto confinamiento que se le impuso, el cual—dice—fué obra del señor Azaña.

Dice dicha persona que los verdaderos motivos del castigo fueron haberse mantenido alejado de los distintos grupos políticos que querían sigüera su ideología.

Cuando dimitió el cargo de jefe de Estado Mayor Central del Ejército, el señor Azaña quiso obligarle, a permanecer en él, para lo cual presionó sobre el general Godet con halagos e intenciones que éste no podía admitir.

Como el general Godet le contestara enérgicamente, fué confinado.

Se anuncia por dicha persona que el general piensa reclamar ante el Tribunal de Garantías.

Varias noticias

HOC-KEY

Madrid 17 12'30.—En Barcelona

CONFISERIE

CAFE SUIZO

REPOSTERIA

Fermín Galán, núm. 1

JACOB MAAG

Teléfono núm. 1177

Artículos para Navidad

Año Nuevo
Día de los Reyes

Weihnachts Artikel:

KLAUSE aus Lebkuchen u. Schokolade
Spekulatius Christ-Stollen, Sultan
Weihnachts Konfekt
Marzipan-Sachen Pralinen-Spezialität

English-Colonie

¡¡Xmas Caes!!
¡¡Mince pieces!!

contendieron el Polo H. C. y el equipo indio Varsitil.

Venció el primero por cuatro a 2

CONSECUENCIAS DE UNA MODA

En Sevilla han quedado sin trabajo más de mil obreros de una fábrica de sombreros.

Esto es una consecuencia de la moda de ir por la calle sin sombrero, lo que hace que apenas se venda este artículo.

EMBARCACION HUNDIDA

A causa del viento el pallebot "Rosario" chocó con unos roques a la salida del puerto de Gándia (Valencia).

La embarcación se hundió, salvándose sus tripulantes.

TRAFICANTE DE COCAINA DETENIDO

En una batida que dió la policía en el barrio chino de Valencia, fué detenido un traficante de cocaína.

También se detuvo a la dueña de la casa donde aquél se hospedaba.

SE INCENDIA UNA PELICULA

En el pueblo de Genovés se incendió la película durante una sesión de cine.

El hecho produjo gran alarma entre el público, pero con gran serenidad el operador cortó la corriente a costa de grandes quemaduras, evitando que el incendio destruyera el edificio.

La conducta del arriesgado operador ha sido objeto de grandes elogios.

Resultaron heridas siete personas, que se arrojaron por las ventanas.

LA NIEVE HACE HUIR A LOS LOBOS

A causa de la nieve siguen bajando las manadas de lobos de las montañas de León.

Un muchacho de 15 años mató a un jabalí que pesa quince arrobas.

FRIO Y TEMPESTADES

Comunican de Nueva York diciendo que hace un frío intensísimo.

Los muertos a consecuencia del frío, de los accidentes de autos y de las tempestades en todo el país, ascienden, al final de la última semana, a 300.

Grandes tempestades azotan todo el país, y el mar Atlántico se presenta alborotado.

RECORDS AEROS

Dicen de Latres que el aviador Delmotte ha batido el record del Mundo de velocidad en aviones ligeros, volando mil kilómetros en tres horas y 14 segundos.

En Roma, el aviador Niolet ha batido, el 23 del actual, el record del Mundo de altura en aviones ligeros de menos de 400 kilogramos, elevándose a una altura de 10.008 metros.

COMBATES EN CHINA

El bombardeo de Sanghay por Fu-Chan ha causado mil muertos. Hanoi ha sido bombardeada por los aviones de la Marina.

Han sido destruidos 19 cuerpos del Ejército del general Chang-Chen.

DETENIDOS Y PROCESADOS POR PUBLICAR ARTICULOS

Madrid 27 17'30.—Ha sido detenido en Madrid el socialista Fed-

rico Melchor, que ha ingresado en la Cárcel, a quien se le acusa de haber publicado en el semanario "Renovación", un artículo que se considera delictivo.

Por igual motivo han sido procesados José Castro e Isidro Mendietá

PERIODICO RECOGIDO

Ha sido denunciado y recogido el número de ayer del periódico "El Socialista", por publicar dos artículos que contienen conceptos injuriosos para el régimen.

En el Congreso de los diputados

LO QUE DICE EL CONDE DE ROMANONES

Madrid 29 12'30.—Anoche, el conde de Romanones afirmaba en los pasillos del Congreso que el señor Lerroux se caería de viejo en la Presidencia del Consejo y que éste estará en el Gobierno hasta que a Cirilo le salga el pelo.

Sobre la labor parlamentaria dijo que no había visto nunca una discusión de actas tan tranquila, lo cual—agregó—demuestra la sinceridad de las elecciones.

Respecto de la subvención del Clero, cree que ni siquiera se discutirá, pues el asunto tiene simpatía entre la mayoría.

Acerca de la amnistía afirmó que el Gobierno es el que debe determinar el momento en que será concedida y su extensión.

LA LABOR DE LA COMISION DE ACTAS

La Comisión de Actas emitió dictamen sobre las de Sevilla (provincia) y los tres últimos puestos de Badajoz.

Por las rectificaciones venidas de varios pueblos y el conjunto hecho en general, pasa a ocupar el último lugar de Sevilla José Illanes, de la CEDA, en vez de José González Navas.

En cuanto a los últimos puestos de Badajoz, fueron proclamados diputados los socialistas Vidarte, Rubio y Margarita Nelken, quedando fuera los socialistas de Pablo y Celestino García.

En las actas de Almería ha que-

Asociación de funcionarios del

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo preceptuado en el Reglamento de esta Asociación, se convoca a Junta General ordinaria para el día 30 del actual mes y hora de las 18 y 30 que tendrá lugar en el local de costumbre, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Acta de la sesión anterior.
- 2.—Presentación de cuentas.
- 3.—Renuncia de la Junta Directiva.
- 4.—Designación de los señores que han de formar la Junta Directiva para el año de 1934 y Comisión Auxiliar.
- 5.—Manifestaciones de los señores Asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Diciembre de 1933.—El secretario, F. Torres Romero; V.º B.º el presidente, Molowny.

dato ocupando el último puesto el radical señor Vega, quedando fuera el socialista Pradal.

En las actas de Murcia, se ha alterado el último puesto, quedando fuera un socialista, y dentro el señor Benítez Santos.

Hoy se tratará el acta del señor Calvo Sotelo y se discutirán las actas de Huelva, Madrid (provincia), Valencia (provincia) y Castellón.

EL CLERO Y LAS CLASES PASIVAS

Ayer visitaron al ministro de Hacienda los diputados sacerdotes señores Molina Nieto y Guallar, acompañados de los señores Calderón y Fanjul.

Estos hablaron con el ministro sobre la prórroga de los presupuestos, que afecta a los haberes del Clero

En caso de que no afecte a éste, presentarán un voto particular en las Cortes para que les sean concedidos los dos tercios de sus haberes a los sacerdotes que el 14 de Abril del año 31 tuvieren en propiedad alguna plaza por oposición, concurso o nombramiento.

El señor Lara les dijo que hoy les contestaría.

El diputado radical señor Villanueva, se unió al grupo, diciendo que la fórmula le parecía buena y que él la había defendido en las Cortes Constituyentes, recordándose con este motivo que los radicales votaron en contra de la supresión de los haberes del Clero.

El señor Villanueva observó que la prórroga de los presupuestos no podía contener los haberes del Clero, porque esto supondría un aumento, a lo que replicó el señor Calderón que en dicha prórroga figuraban otras dotaciones parecidas como créditos extraordinarios muchos de éstos, a propuesta de los socialistas.

El señor Villanueva aclaró que podía llegarse a un arreglo, pues la ley breve que exige la Constitución puede ser la fórmula del señor Calderón.

A este propósito el señor Guallar recordó que sólo por la oposición del señor Albornoz, no se elaboró un Estatuto que regulara la extinción de los haberes del Clero.

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 28 1'20.—La sesión de hoy en el Congreso se abre a las 4 y cinco minutos de la tarde, presidiéndola el señor Alba.

Tanto en los escaños como en las tribunas públicas se observa desanimación.

En el Banco Azul sólo se encuentra el ministro don Cirilo del Río. Seguidamente se aprueban varios dictámenes de actas formulados por la Comisión de Incompatibilidades.

El señor Lamonedá pide que se proceda a votación nominal para proclamar diputado a don Emilliano Iglesias, lo que se admite por 105 contra 35 votos.

Interviene el señor Bruno Alonso, quien explica el voto de los socialistas, oponiéndose, pues estima que al señor Iglesias le recusaron las Cortes Constituyentes.

El señor Pérez Madrigal manifiesta que la recusación fué debi-

da a una maniobra separatista, pues el acusador señor Bofarull, pasó de los radicales a la Esquerda.

Con este motivo se produce un pequeño incidente entre Pérez Madrigal, Alonso y Teodomiro Menéndez.

Continúa la discusión de las actas, aprobándose las correspondientes a Baleares, excepto la del señor Juliá, radical, por ostentar el cargo de presidente de la Comisión Gestora Provincial.

También se aprueban las actas por Madrid (provincia) por las minorías, Badajoz y Murcia, excepto el último puesto, que es dudoso, el cual se lo disputan dos socialistas.

Seguidamente se suspende la sesión, siendo las 5 y 25 de la tarde.

Se reanuda a las ocho y 15 de la noche, transcurriendo el tiempo en la lectura de varios dictámenes y comunicaciones.

El presidente advierte que mañana se verificará la constitución de la Cámara.

A continuación se levanta la sesión, siendo las ocho y 25 de la noche

LOS REPRESENTANTES SOCIALISTAS EN LA DIPUTACION PERMANENTE

Se ha facilitado una lista con los nombres de los representantes socialistas y comisiones que han figurado en la Diputación Permanente de las Cortes.

Se citan los nombres de los señores Largo Caballero, Prieto y Besteiro.

LA CUESTION DE LA AMNISTIA

El doctor Albiñana, hablando en los pasillos del Congreso, decía que las derechas están en el deber de gestionar se conceda la amnistía lo antes posible.

Estima que los encarcelados y desterrados no pueden esperar más tiempo.

Ultima hora

EL CAPITAN ROJAS, AUTOR DE TRECE ASESINATOS

Madrid 28 2'15.—Según participan de Cádiz, el fiscal de aquella Audiencia ha calificado la causa que se sigue contra el capitán de Asalto señor Rojas, como consecuencia de los sucesos desarrollados en Casas Viejas.

En sus conclusiones considera al capitán Rojas como autor responsable de trece delitos de asesinato, por cada uno de ellos, la pena de 21 años y seis meses de prisión.

También se le condena a que abone, en concepto de indemnización, trece mil pesetas a cada una de las familias de las víctimas.

LOS HABERES DEL CLERO

Los diputados Calderón, Guallar y Molina Nieto, visitaron al presidente del Consejo para ha-

blarle de la cuestión de los haberes del Clero.

El señor Lerroux les expuso sus deseos de estudiar la cuestión con gran interés.

Rogó al señor Calderón que le facilite un resumen con los criterios que reúnan acerca de este asunto, así como un estudio del mismo, exponiendo las razones fundamentales.

Los comisionados visitaron también al ministro de Hacienda, señor Lara, quien les prometió estudiar las diversas fórmulas que existen para llevarlas al próximo Consejo de ministros.

EL SR. LERROUX PASA UN RATO AGRADEABLE

El jefe del Gobierno, hablando con los informadores, dijo que había comido con la directiva de la Asociación de la Prensa, con cuyo motivo había pasado un rato muy agradable.

Añadió que mañana regresará de Barcelona el Jefe del Estado, acompañado de los ministros de Marina y Trabajo, después de haber asistido al entierro del señor Maciá.

Anunció por último que mañana se celebraría un Consejo en el Palacio Nacional, presidido por el señor Alcalá Zamora.

TOMAS DE POSESION

Se han posesionado de sus cargos el subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública señor Armasa, y el director de Primera Enseñanza, señor Agustín.

También se posesionarán de sus cargos el nuevo director de Bellas Artes, señor Chicharro, y el del Instituto Geográfico, señor Gastardí.

UNA PROTESTA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

La Juventud Tradicionalista ha elevado una protesta ante el ministro de la Guerra contra el jefe de las Prisiones Militares.

Denuncian que éste no permitió que se les llevara a los reclusos un almuerzo organizado por la Juventud Tradicionalista.

Piden que se sancione esta prohibición.

SE REUNE EL COMITE EJECUTIVO DE LA REFORMA AGRARIA

Se ha reunido el Comité Ejecutivo de la Reforma Agraria, ocupándose de diferentes asuntos.

Se nombró presidente de la Junta Provincial de Jaén a don Sebastián Izquierdo.

El Comité resolvió favorablemente el asunto relacionado con los herederos del conde de Santa Coloma.

PAN TOSTADO, con rapidez y esmero, por los tostadores eléctricos de pan "PROTOS". De venta en la Exposición de SIEMENS INDUSTRIAL ELECTRICA, Dr. Comenge número 25.

MUY PRONTO LLEGARA A ESTA C. PITAL

El Rocio

EN UN PAGO DE BUENAVISTA

Se desarrolla un horrible parricidio

DEGUELLAN A UN ANCIANO Y LE DISPARAN DOS TIROS.-LOS AUTORES DEL HECHO SON UN HIJO, SU ESPOSA Y UN HIJO DE ESTOS.-SE CREE QUE EL CRIMEN TENGA POR MOTIVOS EL ROBO.

Las primeras noticias que se tienen del hecho

En el día de ayer se tuvieron noticias en esta capital de que en el pago del Carrizal, del término de Buenavista, se había desarrollado un crimen, que aparecía envuelto en un velo de misterio.

También en el Gobierno civil se recibió el siguiente telefonema del alcalde de Buenavista: "Tengo el honor de participar a V. E. que aver apareció degollado en su casa-habitación vecino Carrizal Antonio Herrera Alvarez, de 76 años de edad. También presentaba dos heridas de arma de fuego en ambos parietales."

Antecedentes del hecho

Como desde los primeros momentos tuvimos la impresión, y así se nos informó, de que se trataba de un crimen sensacional, en el que habían concurrido circunstancias poco corrientes, procuramos adquirir datos concretos acerca de este trágico suceso.

Según nuestros informes, en el cacerío de "Juan López", del pago del Carrizal perteneciente al término municipal de Buenavista, vivía Antonio Herrera Alvarez, anciano de 76 años de edad.

La mujer de éste hace bastantes años que murió, pero le viven cinco hijos, todos casados, uno de los cuales, llamado Manuel, tiene su casa a unos cien metros de distancia de la del Antonio.

Este hace tiempo tenía la costumbre de almorzar y comer con su citado hijo Manuel, retirándose a dormir a su casa, como hemos dicho, próxima a la del hijo.

Parece, según se decía entre los vecinos, que entre los hijos había una ofuscación justificada en el dinero que el padre tenía guardado.

Precisamente en la semana última, el Manuel tuvo un disgusto con el anciano, por cuestión de intereses, influenciado por su esposa.

Se descubre el cadáver

La primera persona que descubrió el cadáver de Antonio Herrera, fué su hija política, o sea la mujer del Manuel.

Esta, según se nos informa, salió el martes último, a las cuatro de la tarde, de la casa del anciano, pidiendo a gritos auxilio, diciendo que el Antonio había aparecido degollado.

Acudieron varios vecinos, que al penetrar en el domicilio del viejo, comprobaron que éste yacía muerto en el suelo.

Comienza a actuar el Juzgado municipal de Buenavista

En vista de lo ocurrido se dió aviso al Juzgado municipal de Buenavista, que en las primeras horas de la noche, se personó en el lugar del suceso, así como fuerzas de la Guardia civil del puerto, desatado en el citado pueblo.

Al penetrar en la habitación del Antonio Herrera, observaron que el cuerpo yacía tendido en el suelo, presentando un enorme tajo en la garganta, hecho probablemente con una navaja barbera.

También presentaba dos heridas producidas por arma de fuego en cada una de las sienas.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

DE LA LAGUNA

Baile de fin de año

Con motivo de la festividad de Año Nuevo se celebrará en los salones del Círculo Mercantil, de La Laguna, un interesante baile, a las diez de la noche, el día 31 del actual, estándose preparando una originalísima despedida de año.

Entre los concurrentes se repartirán pequeñas fotos de las "Mises" insulares, que llevarán un número, el cual dará derecho al sorteo de un valioso objeto de Arte, especialmente donado para tal fin.

Durante el baile, que será amenizado por la nueva orquestina del Círculo y un trio, habrá servicio de ambigü.

Quedan invitados los socios y familias y público en general mediante la adquisición del correspondiente pase.

Información militar

Consejo de Guerra

Mañana, viernes, día 29 del actual mes, a las diez de la mañana se reunirá en esta capital, en la sala de actos del Cuartel del regimiento de Infantería número 37 de la Plaza de Tenerife el Consejo de Guerra Ordinario de Cuerpo que ha de ver y fallar la causa seguida contra los guardias civiles del 26 Tercio y Comandancia de esta provincia, respectivamente, Antonio Rabadán Calcado y Enrique Fernández Remigio, por el delito de desobediencia.

El Tribunal se constituirá en la forma siguiente: Presidente, coronel señor don Diego Vega Montesdeoca.

Vocales capitanes, don José García Silva, de la Comandancia de la Guardia civil de Las Palmas; don Francisco Rojas Blanco, don Juan Pallero Sánchez, del regimiento de Infantería número 37; don Félix Díaz Díaz, de la Sección de Destinos; don Luis Gómez Carbo, de la Caja de Recluta número 59.

Vocal ponente, el teniente auditor de segunda don José Luis Navarrete Talero.

Vocales suplentes, don Mariano San Segundo Jiménez y don Pablo Erenas Martín, del regimiento de Infantería número 37.

Fiscal, el jurídico militar de la Comandancia o el oficial de la Fiscalía en quien delegue.

Defensor, los capitanes de la Caja de Recluta número 59, don Angel Herrera Zayas y don Eugenio López Moradillo.

Juez instructor, el alférez de la Comandancia de la Guardia civil don Pedro Jiménez Moreno.

Se invita a los señores oficiales de la guarnición francos de servicio para asistir a dicho acto

Visita de cárceles

La visita de cárceles declarada preceptiva en el párrafo primero del artículo 585 del Código de Justicia Militar, tendrá lugar hoy, jueves, día 28 de los corrientes a las 11 de la mañana, en esta capital y por el orden siguiente:

Regimiento de Infantería número 37, Grupo Mixto de Artillería número 2 y Prisión Provincial; y en la Plaza de Las Palmas, el sábado, día 30 del presente, a las diez de la mañana.

Los jefes de Cuerpo dispondrán que con la antelación necesaria se habiliten los locales adecuados para la constitución del Tribunal.

Al acto asistirán los jueces instructores que tengan procedimiento en los que hayan presos o detenidos, yendo acompañados de los secretarios de las respectivas cau-

Obsequio de Pascuas

En beneficio de las señoras y en honor a la competencia

ONDULACION PERMANENTE

completa y garantizada por un año

¡¡¡DIEZ PESETAS!!!

Además regalamos a cada señora un tiket para una ondulación al agua completamente gratis.

PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS

Cruz Verde, 8 y 10, principal. Teléfono 74

De una huelga en Las Palmas

Encarcelamiento del secretario del Sindicato de Trabajadores de la Tierra

Con motivo de la pasada huelga en Las Palmas, ha sido procesado y encarcelado, por el juez de Primera Instancia de Vegueta, y decretado su prisión incondicional, el secretario del Sindicato de Trabajadores de la Tierra, de aquella ciudad, Domingo Marrero Lemes, por haberse comprobado que fué el inductor de la mano ejecutoria que arrojó un piedra rompiendo el cristal del escaparate del establecimiento de don Fernando Jiménez, sito en la calle de Triana, durante la huelga general del pasado lunes.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA, A PRECIOS VERDADERAMENTE ECONOMICOS.

Club Nautico de Tenerife

Por acuerdo de la Junta directiva, y en cumplimiento de lo que determina el artículo 74 del Reglamento, se convoca a los señores socios propietarios de este Club Náutico de Tenerife a Junta general ordinaria, para el día 28 de los corrientes, a las siete de su tarde, con objeto de tratar sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior.

2.º Lectura de la Memoria reglamentaria.

3.º Presentación y aprobación de cuentas del corriente año.

4.º Manifestaciones de la Presidencia en orden a la construcción del nuevo edificio.

5.º En vista de la incompatibilidad de la construcción del edificio social en el solar que actualmente ocupa el Club, con el proyecto que se confecciona de vía de acceso a puerto, resolver sobre el emplazamiento que deba adoptarse, acordando la orientación que hayan de seguir los trabajos y gestiones de la Junta directiva y Comisión del edificio, encaminados a la construcción y facultando en su caso a aquella Junta para solicitar la correspondiente concesión en la zona marítimo terrestre y ambos citados organismos para encargar la confección del nuevo proyecto.

6.º Elección de los señores socios que han de ocupar los cargos de la Junta directiva de 1934, y

7.º Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Diciembre de 1933.—El secretario, C. L. García Sanjuan; visto bueno: el presidente, Dobitado.

sas o expedientes, con los antecedentes necesarios para facilitar cuantas noticias sean pertinentes.

En las restantes plazas donde alcance la jurisdicción de la Auditoria pasarán la visita por delegación los comandantes militares, dando cuenta de la misma una vez efectuada y telegrafando caso de ocurrir algún incidente.

SUBASTA

"La Prosperidad", Comunidad de explotación de aguas y minerales domiciliada en Fasnía

Se pone en conocimiento de los participantes morosos y demás interesados, que en reunión que celebrará el Consejo de Administración el día 31 del presente mes; a las catorce horas (dos de la tarde), en el Casino de este pueblo, se verificará la segunda y última subasta extrajudicial, sin sujeción a tipo, de las acciones que por falta de pago están comprendidas en el artículo séptimo de los Estatutos por que se rige esta Comunidad, y que por no haber postor que cubriera lo desembolsado quedaron desiertas en la primera subasta, cuyos números y nombres de sus dueños son los siguientes:

Don José García Marrero, doscientos cuarenta y ocho; don Manuel González González, doscientos noventa uno; doña Enriqueta Bello, viuda de López, ciento cincuenta y ocho; don Bernardino Rodríguez, trescientos veinte y cinco; don Graciliano Frías Díaz, ciento cincuenta y cuatro, ciento cincuenta y cinco y ciento cincuenta y uno; don José Franquís Noda, cincuenta y tres; don José Campos Castro, ciento trece; don Pedro Rodríguez Medina, 301, 302, trescientos tres, trescientos cuatro, trescientos cinco, trescientos seis y doscientos sesenta y uno; don Manuel Delgado Adrián, doscientos once.

NOTA.—El mencionado artículo preceptúa que hasta el momento del remate y antes de la adjudicación podrá el participante moroso evitar la subasta de sus acciones pagando las cuotas que adeude, gastos ocasionados en la subasta y una indemnización a la Comunidad de CINCIENTA pesetas cada acción.

Fasnía, 22 de Diciembre de 1933.—El secretario, Francisco Cruz Marrero; el presidente, Juan González Cruz.

FRUTERIA

Rambla XI de Febrero número 48, frente a la Plaza de Toros

Esta frutería ofrece a usted, entre otras calidades, las siguientes frutas:

PLATANOS madurados al natural, de las mejores zonas de la isla.

MANZANAS de LAS ABIERTAS (ICOD) y de ARAGON.

PERAS DE AGUA.

LIMONES del país y de ALICANTE.

NARANJAS de Tenerife y Gran Canaria.

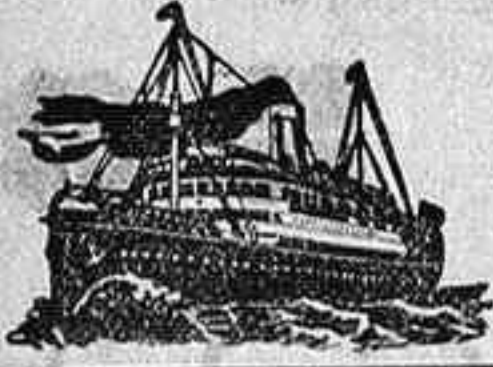
GRANADAS y UVAS DE MOSCATEL, de Málaga y Almería.

En breve se recibirán otros varios artículos de la Península y Extranjero, los cuales anunciaremos oportunamente.

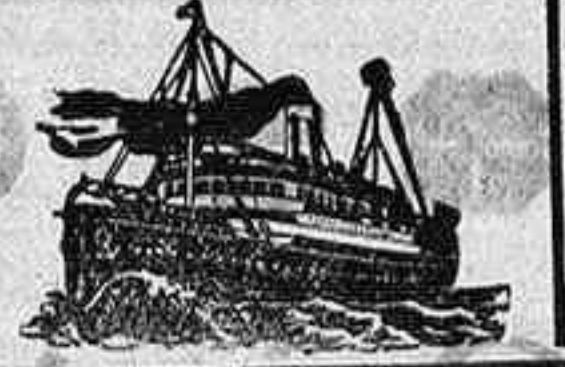
Una visita a nuestro almacén y se convencerá de la excelencia de nuestros artículos, así como de los precios a que vendemos, fuera de toda competencia.

FRUTERIA RAMBLA XI DE FEBRERO NUM. 48, FRENTE A LA PLAZA DE TOROS

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	VAPORES	DESTINOS
1 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
5 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
8 24	CIUDAD BARCELONA	Cádiz y Barcelona.
12 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
12 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
15 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
19 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
22 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	CIUDAD DE CADIZ	Fernando Póo y escalas.
26 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
26 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
29 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 3, 17 y 31, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 10 y 24, a las 20 h.
- " San Sebastián y Valverde, los días 6 y 20, a las 24 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 13, a las 20 h.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 27, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 h.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27, a las 9 h.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 horas.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tzacorte los días 9 y 23, a las 24 h.
- " Las Palmas y sus puertos mejores, los días 7 y 21, a las 24 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 14 y 28, a las 24 h.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote los días 14 y 28, a las 24 h.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos a las 24 h.; martes, a las 13 h.; miércoles, a las 9 h.; y viernes, a las 12 h.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días, excepción de los viernes, a las 24 h.; miércoles, por la tarde; y los viernes, a las 19 h.

Agente: **MANUEL CRUZ**
calle San José número 8. Santa Cruz de Tenerife.



Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
6	Vapor BETANCURIA	Día 15.—Vapor BANADEROS
13	Vapor BAJAMAR	Día 22.—Vapor BURGOS
20	Vapor BRENAS	PARA BURDEOS Y NANTES
27	Vapor BETANCURIA	Día 5.—Vapor BRAVO I
	PARA DIEPPE	Día 12.—Vapor SAN JOSE
1	Vapor BURGOS	Día 19.—Vapor BUENAVISTA

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 88. 298 y 851



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
1	ARDEOLA	Liverpool
8	AGUILA	"
15	ALCA	"
22	ALONDRA	"
29	ARDEOLA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de consignatario **RICHARD J. YEOWARD**, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43. Teléfono 542.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

EL TURISMO EN TENERIFE

Mañana llegará el trasatlántico "Foucauld"

El día 29 del actual mes llegará a nuestro puerto, procedente de Dakar, el trasatlántico francés "Foucauld", de la Chargeurs Reunis, que viene consignado a los señores Hardisson Hermanos.

Lleva en tránsito numerosos pasajeros, que igualmente harán una excursión al Norte de nuestra isla. El "Foucauld" se dirige a Burdeos.

¡Para esta temporada!

Enorme surtido en felpudos, alfombras y juguetes de todas calidades y precios. Los encontrará en la

Esterería valenciana

Cruz Verde, 12

NOTAS DE INFORMACION

Comandancias de Marina y de Pesca

El tiempo

El Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica a esta Comandancia de Marina, sobre el estado del tiempo en el Continente europeo, el siguiente parte: "Presiones bajas en España y Portugal, 990; también bajas relativas en Francia y Países Bajos, 1015; altas presiones en el Norte de Europa. Cielo algo nublado en el litoral del Cantábrico y probable algunas lluvias en las costas de Galicia. Buen tiempo en el resto del litoral de la península ibérica."

Orden del ministro

El Excmo. señor vicealmirante-jefe de la Base naval principal de Cádiz traslada una orden del ministro de Marina al capitán de fragata comandante del cañonero de primera clase de la Armada nacional "Canalejas", afecto al Apostadero de Marina de estas islas, que dice lo siguiente: "Sirva a V. S. ponerse a disposición del gobernador civil de Las Palmas a fin de facilitarle los auxilios que solicite para vigilancia del puerto. Lo traslado a V. E. para su conocimiento."

Los marinos civiles

Se ha cursado al Ministerio de Marina una instancia suscrita por los oficiales de la Marina civil de esta provincia, proponiendo mejora para la clase, en vista de la situación que atraviesa.

Código de señales

El presidente de la Junta Central Administrativa del Fondo Económico de Practicajes ha remitido dos ejemplares del nuevo Código Internacional de señales marítimas.

Se destinan a los servicios del Semáforo de Iguete de San Andrés.

Reparación de buques

Por la autoridad de Marina de esta provincia marítima se concede licencia para varar en los de este puerto el pallebot de la matrícula de Tenerife nombrado "La Niña", de 52 toneladas de desplazamiento, con el fin de proceder a la reparación del mismo.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

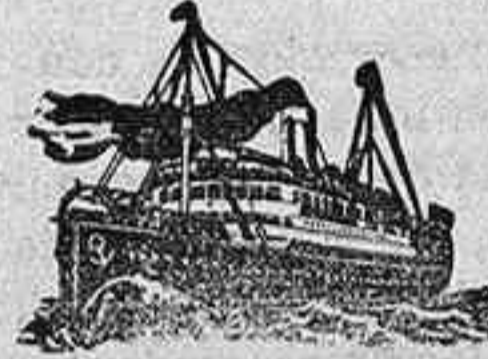
ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Tenerife en los meses de Diciembre y Enero

Día	Vapor	Destino
Dcbr. 22.	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 24.	Norman Star	Londres directo.
" 25.	Arandora Star (A)	Dakar, Funchal (Madera), Lisboa y Southampton.
" 31.	Afric Star	Londres directo.
Enero 4.	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 5.	Almeda Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa y Plymouth.
" 12.	Andalucía Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 14.	Stuart Star	Londres directo.
" 18.	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 21.	Napier Star	Londres directo.
" 26.	Avila Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 28.	Arandora Star (A)	Trinidad y Grenada (Antillas británicas), Cristóbal, Balboa, Hawaii, Honolulu, San Francisco (E. U. A.), La Guayra, Barbados, Funchal (Madera) y Southampton.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso. (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

Para informes: Hamilton y C.ª, agentes. Santa Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1934

Miércoles 3.	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 10.	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 17.	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 24.	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 31.	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", ISORA y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN".

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 80 821.

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

LEA VD. "GACETA DE TENERIFE"

Gran FERIA de Muestras de Abril 1934

Grandes fiestas patrocinadas por el Excmo. Cabildo y Ayuntamiento de La Palma

Comité Benéfico del Comercio

Impresiones navideñas

Al dignísimo señor Obispo de Tenerife, Fray Albino.

¡Nochebuena!... mágica palabra que hace desfilar por nuestra fantasía un cúmulo de nostálgicos recuerdos y de insondables añoranzas!

¡Noche navideña!!! ¡Noche bendita, de los sentires profundos... ¡Oh!, qué de secretos infinitos e infinitas dulzuras encierras para el que sepa mirarte a través del prisma de los místicos arrobamientos y de las cristianas exultaciones!... Tu irradias en el monótono jalón de la vida inquietante los policromos destellos de la divina luz del pesebre, la alegría franca y bulliciosa de los pastores y el aleteo de los ángeles que desgranar en la noche silente y misterioso las notas augustas del sublime cántico: "Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres"... y a través de las edades y de los siglos, conservas toda la intensidad y toda la plenitud de tus encantos, de tus dulzuras inmensas y de tus infinitos consuelos, derramando en las almas cataratas de resplandores y de iluminaciones...

¡Dichosos los que sepan comprenderle, oh noche divina e inefable!!!

Eras paz... luz, evocación, plegaria, sonrisa y llanto... Al derramar sobre la tierra las irradiaciones internas de toda tu poesía, encierras en lo más profundo de tu alma negra, insensible y helada, el trágico poema de las lágrimas que brotarán de los divinos ojos de Jesús Niño... de aquellos nazarenos y profundos como el mar, que supieron dilatarse lo bastante para vislumbrar y sondear hasta lo infinito la intensidad de los humanos dolores todos, de todas las amarguras y de todas las miserias...

¡Navidad!! ¡Nochebuena!!... ¡Noche del Nacimiento!!... ¡Noche de los sublimes contrastes!!...

Tu eres la fiesta del triunfo, de la liberación, de las profundísimas consolaciones y de los resplandores... La fiesta única que en medio del azaroso vivir, viertes sobre nuestro espíritu un raudal de dulces emociones, carismas y revelaciones...

¡Navidad!! ¡Navidad!! Cuando

paladecemos las suavidades que evocan parecen descender hasta lo más íntimo y profundo del alma nuestra oleadas de luz, de gloria y de grandeza... y entrever las sublimidades del grandísimo misterio y oír el concierto de voces angélicas y divinos arpegios...

Nuestro espíritu, embelesado y extático ante la arrebatadora silueta de cuadro tan emocionante y deslumbrador, en el que se destaca tanta belleza y poesía tanta, palpita con incógnitas e inexplicables vibraciones...

Pero no todo lo que la Navidad representa en su místico y trascendental simbolismo es gloria y sublimidad.

Así como son necesarios los contrastes y las sombras para hacer resaltar la belleza de un cuadro, así también la fiesta de Navidad pone en nuestro espíritu la sombra del llanto y de las lágrimas ardientes de Jesús-Niño, y el contraste entre sus congojas y tristezas y la alegría de la tierra y de los ángeles, heráldicos nuncios del resurgir del gran día de la esperanza, de la redención y del triunfo. Es la eterna historia y el agobiante drama del vivir y del llorar... es la sombra de la cueva de Belén dilatándose y difundiendo sobre la tierra y abrazándola toda con los ecos del llanto del Divino Infante. Pero por una de esas paradojas tan frecuentes en los decretos divinos, es precisamente este llanto que pone en nuestra alma una mueca inquietante y angustiosa, el que santifica a la tierra.

Oyéndolo a través de los milenarios nos sentimos mejores y comprendemos mejor la ardiente y sublime ternura de la Navidad en su esencia. Porque el que así llora, siendo un Dios; el que así padece, siendo un espíritu sobrenatural y divino, nos hace ver que lo único excelso, lo único que nos redime, lo único que como patrimonio legara a nosotros, miserables sombras arlequinescas, es el sufrimiento.

¡Navidad!! ¡Navidad!!... Tu eres paz, luz, evocación, plegaria, sonrisa y llanto... Bienaventurados los que penetren en las sinuosidades de tu alma y sepan saturarse y embriagarse de tus místicas ter-

nuras y de tus revelaciones y de tus consuelos...

¡Hijo del Hombre divino Niño, que al Mundo iluminas con los visísimos resplandores del pesebre de Belén, por los siglos de los siglos, santificado sea tu Nombre!!...

Manuel FERNANDEZ GARCIA. Presbítero.

Cruz Santa (Realejo Alto), 24 de Diciembre de 1933.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Los Santos Inocentes, mrs.; Eutiquio, presb.; Domiciano, dr.

Santos de mañana.—Tomás Cantuariense, ob. y mr.; Calixto, Félix, Bonifacio, Domingo, Primiano y Divoso, mrs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 29.—Misas rezadas de siete a ocho y media.

A las seis de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 29.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Laureano Cruz Castro (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa cantada, por don Francisco Alvarez (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa cantada, por el alma de don Rafael Aguiar Galván (q. e. p. d.).

Iglesia del Pilar

Viernes 29.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario, misterios de la Santa Infancia y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 29.—Comienza el Triduo a Jesús Sacramentado.

A las ocho, Misa de Comunión, acompañada al armonium.

Misa a la hora que mejor le venga al que la encargue.

A las seis de la tarde, actos solemnnes del Triduo eucarístico con el Señor manifiesto y sermón por el P. Plácido P. de San Román, franciscano.

Comunidad de Explotación de Aguas «San Morondón»

Se convoca a los señores participantes de esta Comunidad para celebrar Junta general ordinaria el día 31 de Diciembre de 1933, y hora de las dos y media de la tarde, en el salón de costumbre, con objeto de tratar de los asuntos siguientes:

1. Acta anterior.
 2. Memoria.
 3. Nombramiento de Junta de gobierno 1934-35.
 4. Idem Comisión revisora de cuentas.
 5. Otros asuntos.
- San Juan de la Rambla, 24 de Diciembre de 1933.—El secretario Miguel Diaz-Llanos; el presidente D. M. de la Pena.

Sociedad "Fañavé"

DE ICOD

Se convoca a Junta general ordinaria, conforme a la condición sexta del contrato social, a los señores accionistas, para los fines que la misma indica, y tratar, además, todos los asuntos que estimen aquellos, cuya Junta tendrá lugar en la finca "Doña Juana" número 13, carretera que conduce a Icod, el día 31 de los corrientes y hora de las quince.

Ciudad de Icod, 26 de Diciembre de 1933.—El presidente, José Rolo Martín.

AUTOMOVIL DE LUJO.—Se vende un Buick nuevo, de cinco plazas, tipo Cabriolet y modelo del presente.

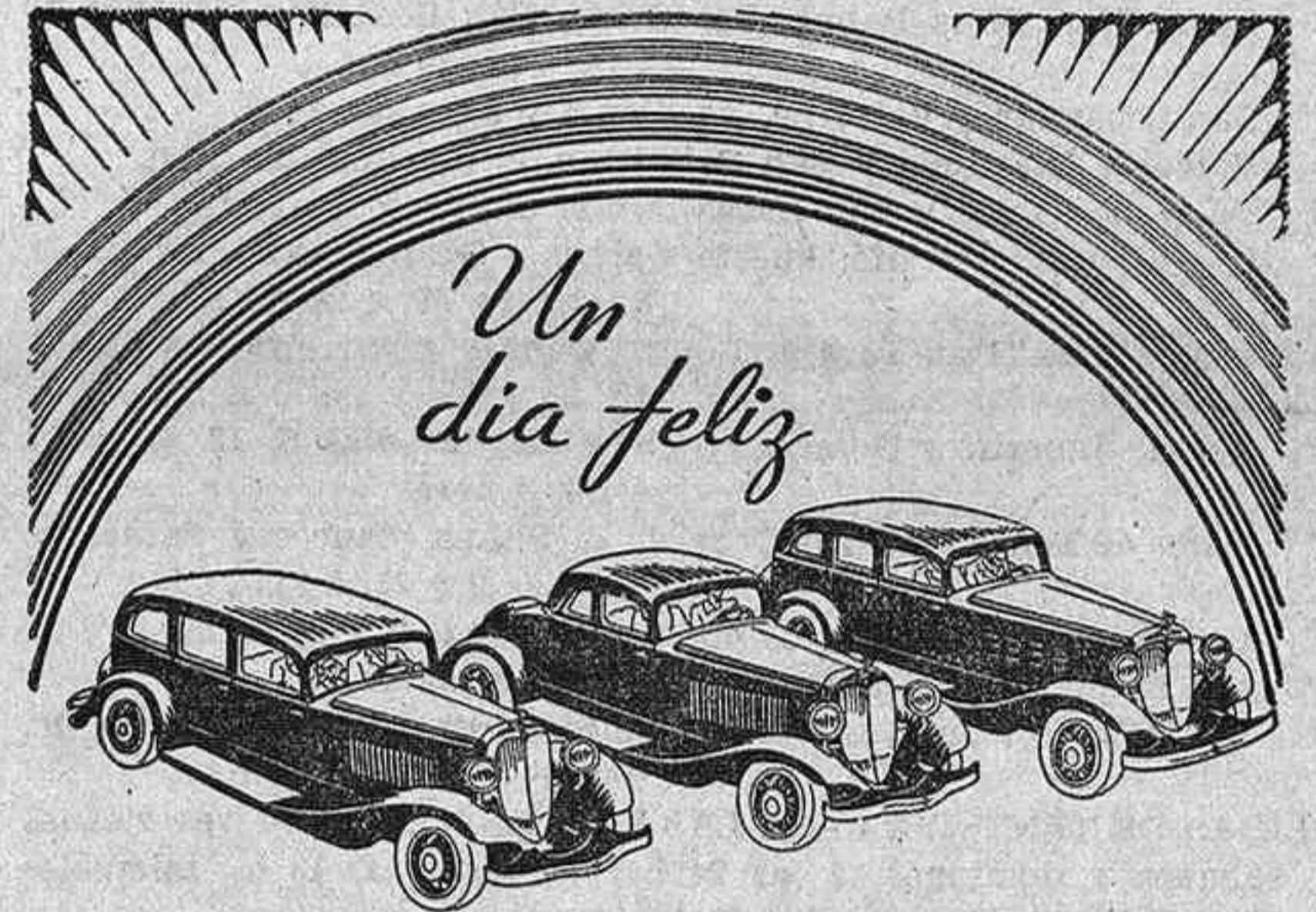
Comunidad 'Palo Blanco'

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores coparticipes de la Comunidad de regantes "Palo Blanco", a fin de que se sirvan concurrir a la Junta general ordinaria que, conforme a las prescripciones del Reglamento porque se rige esta entidad, se celebrará el día 31 del corriente, a la hora de las quince (tres de la tarde), en la casa número 1 de la calle de Iriarte (Casino Puerto Cruz).

Puerto de la Cruz, 16 de Diciembre de 1933.—El presidente, José de Arroyo.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE



Los 3 nuevos coches CONTINENTAL dan nuevo significado a la palabra VALOR

Los motores Continental "Red Seal" son, desde hace mucho tiempo, reconocidos como de los mejores que se construyen. Ahora, Continental presenta tres nuevas series de automóviles, para que sus famosos motores propulsen coches dignos de los motores mismos.

El BEACON Continental—una revelación en automóviles de bajo costo! tanto en precio como en mantenimiento. Líneas elegantes, ricas guarniciones. Potente motor "Red Seal", de 4 cilindros. Consume de 8 a 9 1/2 litros de gasolina por 100 kms.

El FLYER Continental—este elegante coche reúne buen gusto con precio módico y funcionamiento económico. Motor "Red Seal" de 6 cilindros. Consume de 9 1/2 a 11 1/2 litros por 100 kms.

El ACE Continental—un coche grande, de aspecto próspero, con exquisito acabado en todos sus detalles. Motor "Red Seal" de 6 cilindros—136 kms. por hora. Embrague centrífugo, automático, exclusivo. Le será imposible adquirir mayor lujo que el que le ofrece el Ace.

Examine estos nuevos automóviles. Pasee en ellos. Goce de la notable suavidad de la POTENCIA ALADA, la sensación exclusiva Continental de viaje descansado. Se hallan expuestos en el establecimiento de:



(Nombre del representante aquí)

Automóviles RED SEAL Continental

Antirreumáticos RENEDO

FRAXINOL y ULMARENA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

Precio del Tratamiento completo: Pesetas 10.

Solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio del autor Lic. DON ANTONIO RENEDO, Obispo Rey Redondo, 28, La Laguna (Tenerife).

Pida usted folleto completamente gratuito.

El mejor purgante
AGUAS DE
CARABAÑA

Carabaña

Depurativas
Antibiliares
Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña, 0 80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

Club Náutico de Tenerife

Con motivo de la festividad de NO NUEVO se celebrará en los salones de este Club un baile nocturno el día 31 del actual y hora de las DIEZ.

La fiesta comenzará para los señores socios que lo deseen, con una Cena Americana, que se servirá a las OCHO.

Lo que tengo el honor de participar a los señores socios, por si desean honrar dicha fiesta con su asistencia y la de las señoras y señoritas de su familia.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Diciembre de 1933.

El secretario, C. L. García Sanjuan.

TRAJE: Smokin o uniforme.

NOTA.—Las tarjetas para la Cena se reservan en la conserjería de esta Sociedad hasta el día 29 de los corrientes.

A los aficionados a riñas de gallos

Por el presente se pone en conocimiento de los aficionados a riñas de gallos de esta capital, La Laguna y Garachico, que desde el día 18 del actual se abrirá la casa de gallos de "La Espuela", donde pueden empezar a llevar los que tengan en condiciones para las peleas que se han de celebrar durante los primeros meses del año próximo.

Al mismo tiempo se advierte a los aficionados que la Comisión encargada tiene convenidos interesantes contratos, con objeto de que puedan pelear el mayor número posible de gallos.

Tenerife Golf Club

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios de este Club a Junta general ordinaria, para el viernes, 29 del actual, a las seis de la tarde, en el local del Círculo Mercantil, calle del Doctor Comenge número 13, en esta capital, con arreglo al siguiente ORDEN DEL DIA

- 1.º Presentar las cuentas del ejercicio 1933.
- 2.º Lectura de la Memoria anual.
- 3.º Manifestaciones de la Presidencia.
- 4.º Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Diciembre de 1933.—El secretario, Rafael Martín y Martín; el presidente, Juan A. Yanes Rodríguez.

Don Sebastián Darías ha trasladado su consulta a Valentin Sanz número 2, donde ha sido reanudada de tres a seis.

SE ALQUILA para el día 1 de Enero próximo una accesoria de la casa número 46 de la calle de Imeldo Seris (trasera del antiguo Banco de España).

Informes en la Agencia Santaefina, Fermín Galán, 67.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE



La instalación de RUEDAS DE AIRE en su presente automóvil es tan sencilla como el cambio de neumáticos y cuesta un precio muy moderado.

Sólo la Goodyear hace AIRWHEEL TYRES (RUEDAS DE AIRE)

Comodidad de Cojín de Aire

CON RUEDAS DE AIRE, cada kilómetro de camino escabroso se acojina con la blandura de una cama de plumas. Pruébelas una vez—comprenda la comodidad exuberante que estas ruedas, semejantes a blandas almohadas, aportan al automovilismo—y nunca pasará sin ellas. Pídale al agente de la Goodyear que le demuestre su sorprendente superioridad.

AIRWHEEL TYRES
(RUEDAS DE AIRE)

GOOD YEAR

Aparatos de Radio

“Westinghouse”

Dan el alma de la Música



Servicio frutero
semanal para

HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stokholm, Oslo, etc.

SALIDAS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1933

Día 1.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 8.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 15.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 22.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 29.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Rotterdam con trasbordo en Hamburgo, al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiff-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.190

LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108.—TELEFONO, 531
ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS
MORTUORIAS
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Estéban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA

Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias.

CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS

Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Fíase de los procedimientos cáusticos, con los que sólo conseguirá estropear más sus pies.

Lláme o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel París House, todos los meses, del 19 al 26; en La Laguna, el 27; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

Juan G. Talavera Armas

DE LA SECCION DE CARDIOLOGIA DEL INSTITUTO DE PATOLOGIA MEDICA DEL DR. MARAÑON

Especialista en enfermedades del corazón y del pulmón

Rayos X

Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5.
Teobaldo Póver, 12; teléfono 1.112

Guardas Jurados

se necesitan. Dirigir solicitudes con detalles, referencias y dirección al apartado de Correos número 163. Preferidos guardias civiles o de Seguridad retirados.

LOCAL PARA OFICINAS.—Se alquila uno en condiciones insuperables en la planta baja del edificio sito en la calle de la Marina número 21.

Darán razón en la Agencia de la Línea Pinillos, instalada en el mismo edificio.

SE VENDEN solares en la calle de Higuera o Maya.
Informaran: Carrera, 25-37, La Laguna.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomada ni lociones, procedimiento nuevo. Pago después del resultado.

Apartado 10.009. Madrid

SIDRA LA ALDEANA

para las personas de buen gusto.

Agente: F. Guerrero

Lea usted GACETA DE TENERIFE

De gran actualidad política y parlamentaria

Texto íntegro de un discurso pronunciado en las Cortes por don José María Gil Robles

(Conclusión)

Justicia social

Es preciso, señor presidente del Consejo, que se rectifique la política de los Jurados mixtos, no porque nosotros los repudiamos en cuanto ellos pudieran constituir un instrumento de paz y de concordia entre las clases sociales, sino porque son un instrumento de lucha de clases puesto al servicio de determinadas organizaciones societarias. Eso tiene que concluir, porque hoy los Jurados mixtos, en lugar de instrumentos de paz, son los más eficaces instrumentos de perturbación de la economía nacional. (Muy bien.)

Yo quisiera aprovechar este momento para salir al paso de las fáciles críticas que, quizá desde aquellos bancos (señalando a los de la minoría socialista), se nos dirijan en algún momento, queriendo esgrimir el viejo tópico de que nosotros venimos aquí contra las conquistas legítimas del proletariado. No voy a sincerarme; pero si a hacer una manifestación categórica: para todo lo que sea justicia social, por muy avanzadas que sean vuestras pretensiones, aquí encontraréis los votos que sean precisos; es más, nos adelantaremos siempre que creamos que es de justicia adelantarnos. (Muy bien.) Porque yo os puedo decir que esta organización de derechas, que si alguna característica tiene es su hondo y su extenso contenido social, antes querría desaparecer de la vida pública, antes renunciaría a sus puestos, antes rasgaría sus actas que consentir que sus votos en el Congreso sirvieran para perpetuar injusticias sociales contra las cuales vosotros habéis levantado vuestra voz, pero contra las cuales también la hemos levantado nosotros, aunque hayamos tropezado con la ingratitude y la incomprensión de los mismos que nos pudieran dar los votos. (Muy bien. Aplausos.)

Hay que remediar el paro

Y en prueba de ello, yo le voy a dirigir un ruego al señor presidente del Consejo de ministros. Aunque implícitamente está contenido en la declaración ministerial, yo le pediría que a todo trance presentara lo más pronto posible a las Cortes un proyecto de ley para concluir con el paro forzoso ó, por lo menos, para aliviarlo en la mayor medida posible. (Muy bien; muy bien.) Hasta ahora, los remedios demasiado empiricos al paro forzoso han estado gravitando sobre una sola clase social, y eso constituye una injusticia contra la cual nuestra voz se levanta en el Parlamento; pero el que la carga del paro forzoso recaiga sobre toda la sociedad, es una necesidad absoluta, en nombre de la cual nosotros levantamos nuestra voz con el mayor entusiasmo.

Una sociedad que se llama civilizada, una sociedad que se llama cristiana, no puede ver con indiferencia que, según las estadísticas, haya en España 650.000 hombres que no tienen que comer (muy bien.) Para remediarlo, lo que sea necesario: seguros sociales, obras públicas, trabajos extraordinarios;

lo que sea preciso, señor presidente. ¿Dinero? A buscarlo donde lo haya, con reformas fiscales todo lo avanzadas que sean menester, porque con el hambre de los hombres, de una vez hay que acabar. (Grandes aplausos.)

Tras las soluciones centro, Gobierno de derechas

Para realizar esa obra y todo lo demás que el Gobierno crea preciso con arreglo a sus planes y que no vaya contra nuestras convicciones, nuestros votos en la medida que los desee, con plena dignidad por nuestra parte y por la suya, sin regateos de ninguna especie. Nos bastará ver su buena voluntad para llevarla a cabo; desde ese instante, para esa obra nacional nos tendrá a su disposición, y si ese Gobierno fracasa en su empresa—y no quiero debilitar su posición con pronósticos que serían inoportunos—nosotros estaríamos dispuestos a facilitar la formación de Gobiernos de composición análoga de tipo centro, porque tenemos la aspiración de demostrar al pueblo que no tenemos ambición de ninguna especie, que no tenemos prisa de ningún género; que queremos que se agoten todas las soluciones, para que, después, la experiencia diga al pueblo español que no hay más que una solución, y una solución netamente de derechas. (Muy bien.) Cuando ese momento llegue, cuando ese instante venga, nosotros no vacilaremos en decir que recabamos las responsabilidades del Poder, porque hasta ahora, señor presidente, lo que he enunciado en nombre de esta minoría no es un programa total; es un índice mínimo que entende-

mos que el Gobierno debe llevar a cabo, porque lo exige la opinión pública como denominador común de todas las fuerzas que no militan en la extrema izquierda. Pero llegará un instante en que habrá de realizarse íntegramente nuestro programa, y como entendemos que los programas no se realizan desde la oposición, sino desde el Gobierno, en nombre de ese programa, nosotros, cuando el instante llegue, sin prisas y sin miedo, recabaremos el honor y la responsabilidad de gobernar para realizar nuestro programa, para cumplir lo que es nuestra finalidad primera: la reforma de la Constitución en la parte dogmática y en la parte orgánica, porque si en la primera hay muchas declaraciones que nosotros no podemos admitir, porque repugnan a nuestra conciencia, porque van contra nuestras creencias, porque van contra nuestro sentido de la política, en la parte orgánica, hay algo que tiene que rectificarse por interés de todos los partidos. Con esta Constitución no se puede gobernar, porque las Cortes Constituyentes, llevadas de un afán ultraparlamentario y ultrademocrático, han hecho un instrumento de Gobierno que está plagado de dificultades en estos instantes en los cuales en el Mundo entero va conquistando adeptos la corriente antidemocrática y antiparlamentaria; el empeñarse en mantener una Constitución de este tipo no llevará más que a una solución: una dictadura de izquierda o una dictadura de derecha, que no apetezco para mi Patria, porque es la peor de las soluciones en que pudiéramos pensar. (El señor PRIMO DE RIVERA: De izquier-

das o de derechas es mala solución. Una integral, autoritaria, es una buena solución.)

No creo preciso discutir con nadie en estos momentos, y menos con persona a quien estimo tanto como el señor Primo de Rivera, la conveniencia de una dictadura de izquierdas o de derechas, ni tampoco las soluciones venturosas de una dictadura de tipo nacional. Yo sé por dónde su señoría va, y he de decir, para que a todos nos sirva de advertencia, que por ese camino marchan muchos españoles, y esa idea va conquistando a las generaciones jóvenes, pero yo, con todos los respetos debidos a la idea y a quien la sostiene, tengo que decir con toda sinceridad que no puedo compartir ese ideario, porque para mí un régimen que se basa en un concepto panteísta de divinización del Estado y en la anulación de la personalidad individual, que es contrario incluso, a principios religiosos en que se apoya mi política, nunca podrán estar en mi programa, y contra ella levantaré mi voz, aunque sean afines y amigos míos los que lleven en alto esa bandera. (Grandes aplausos en el centro.) El señor MUNOZ: Ahora no parece su señoría hombre de derecha, señor Gil Robles.)

Iremos a la reforma constitucional?

Volviendo, señores diputados, a punto de donde me apartó esa interrupción afectuosa que yo celebro, porque ha permitido una aclaración de mi propio pensamiento he de manifestar que, cuando el momento llegue, recabaremos el honor y la responsabilidad de gobernar, como antes decía. Para ac-

tuar. ¿Cómo? Con acatamiento leal al Poder, con absoluta y plena lealtad a un régimen que ha querido el pueblo español y respeto de cuyo extremo no se le ha consultado siquiera en esta contienda electoral. (Aplausos en los bancos del centro. El señor FUENTES PILA: Y en la otra tampoco, señor Gil Robles.) Con plena lealtad, con la seguridad absoluta que puede dar una posición honradamente mantenida de que nosotros jamás utilizaríamos los resortes que se pusieran en nuestras manos para ir contra el sistema político que en nuestras manos los pusiera. Eso no puede pasar por nuestro temor, porque ni un instante siquiera puede pasar por nuestra imaginación. Lo que haríamos sería gobernar para realizar ese programa, para ir a la revisión constitucional en aquellos puntos que todos nosotros acordemos y para llevarlo a cabo en la forma que resulte de unas elecciones constituyentes que, por ministerio de la misma Constitución, habría que convocar. Si se nos cierra el camino, seguiremos otro

Colocados en esta posición, nosotros, cuando el instante llegue, tendremos derecho a gobernar. Ahora he de haceros con toda sinceridad—y no veáis en esto ni conminaciones ni amenazas—una simple advertencia. Si puestos en esa posición, que para nosotros significa, por lo menos en una gran parte, sacrificios que hacemos por nuestras creencias y por nuestra Patria, se nos cerrara el camino del Poder, ¡ah!, entonces, nosotros iríamos al pueblo a decirle que no era que nosotros habíamos cerrado el camino a la evolución, sino que eraís vosotros los que cerrabais el campo a nuestras reivindicaciones; que nosotros, hombres de derechas, no cabíamos en vuestro sistema político. ¡Ah! Entonces tendríamos que ir a decir al pueblo que nos habíamos equivocado, que era preciso seguir otro camino para conseguir el triunfo de nuestras legítimas reivindicaciones. (Aplausos en el centro.) Pero no voy a abundar en este orden de consideraciones. Nuestra posición queda perfectamente definida. Hoy, apoyo al Gobierno en cuanto rectifique la política de las Cortes Constituyentes; mañana, el Poder íntegramente, con plena libertad como antes decía. Cuando nos necesitáis para realizar ese programa nos encontraréis aquí. Hoy, en la oposición, en un apoyo condicional; mañana, si llega la oportunidad, con las responsabilidades del Gobierno, pero en todo momento con una trayectoria de la que no nos apartarán ni los ataques, ni las críticas, ni la incomprensión, ni siquiera la calumnia. Tenemos la idea de que servimos a nuestra Religión y a nuestra Patria. Ante ese orden de consideraciones, todas las demás, las meramente formales, todas las que pertenecen a un orden humano, no tienen para nosotros valor de ninguna especie. Donde sea, cumpliendo con nuestro deber, cuando nos busquéis, allí nos encontraréis. Nada más. (Grandes aplausos en los bancos del centro.)

ACTITUDES DE PATRIOTISMO

La Juventud de Acción Popular de Madrid está organizando un plan de movilización civil

En la Prensa de Madrid se publica, con fecha 16 del actual mes de Diciembre, la siguiente patriótica nota de la Juventud de Acción Popular:

"Con objeto de hacer frente a una posible huelga general en Madrid y terminar de una vez con el fantasma del paro de los servicios públicos y falta de artículos de primera necesidad con que pretenden, una minoría de vividores que medran del obrerismo, amedrentar a los ciudadanos madrileños, Juventud de Acción Popular ha organi-

zando una "Sección de Movilización Civil".

Se han efectuado estudios técnicos detallados con planos de gran interés sobre las medidas necesarias para asegurar los servicios públicos, abastecimiento de artículos de primera necesidad, vigilancia precisa en los puntos más vulnerables, estudios que estarán a disposición de las autoridades, siempre que éstas consideren oportuno recabar nuestra colaboración.

Se está repartiendo un detallado cuestionario a los asociados de A.

P. y personas de la confianza de éstos, en que han de señalarse los conocimientos técnicos que posean y trabajos que se brindan a realizar, con objeto de completar nuestros cuadros y fijar, a todo el que lo desee y sea útil, el puesto preciso para poder colaborar con la autoridad y recoger y encauzar de esta manera el espíritu ciudadano de todos los madrileños que están dispuestos a reaccionar contra los que intenten perturbar la tranquilidad y la vida del país".

SOCIALISTAS Y COMUNISTAS

¡Cómo cambian los tiempos!

"El Socialista, de Madrid, del día 2 del actual mes de Diciembre, al dar cuenta de la suspensión del periódico comunista "Mundo Obrero" se lamenta de que el Gobierno haya llegado a los extremos de suspender periódicos.

¡Cómo cambian los tiempos! ¡Y cómo se conoce que no están en el Gobierno los señores Prieto y Largo Caballero!

Pero conviene recordar, para que no se olvide, que ambos líderes so-

cialistas fueron los que mantuvieron la suspensión meses y meses de 114 periódicos, entre ellos "Mundo Obrero", al que ahora halagan con unas líneas para ver si ya nadie recuerda las arbitrariedades y atropellos que cometieron con la Prensa en el bienio de su mando.

Pero por mucho que hagan no podrán borrar jamás esas páginas de su triste historia que van unidas a las personas como la sombra

El invento de un ingeniero

En el Ministerio de Comunicaciones de Varsovia se han reunido veintidós peritos de la Unión ferroviaria internacional para examinar un invento de frenos automáticos para trenes de viajeros del ingeniero señor Lipkowski.

En breve se harán ensayos en trenes de viajeros cerca de Varsovia y en las montañas de Suiza.

De obtenerse resultados satisfactorios dichos frenos se adoptarán en el tráfico ferroviario internacional.